CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.SLCNTR.14070082 DERIVADA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° MC-CPS-MM-036-2024,

RELACION DE DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA PRESENTAR CUENTAS DE COBRO

CONTRATACION POR MINIMA CUANTÍA

DOCUMENTOS DE LA CUENTA-CONTRATACION

No	DETALLE DEL DOCUMENTO	MARQUE CON UNA X SI EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN LA CUENTA	
		SECRETARIA	HACIENDA
1	Original del informe de actividades con el correspondiente recibido.		
2	Original de la Certificación del recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor para el periodo respectivo.		
3	Factura electrónica		
4	Documentos del personal contratado (si lo hubiere) (contrato, cedula, Rut y seguridad social)		
5	Una copia del comprobante de pago de salud, Pensión y ARL del periodo de pago. Sobre la base del 40% del Valor del contrato.		
6	Una copia de la certificación de cuenta Banc[illegible]ia Actualizada máximo de 3 meses. Para el primer pago.		

DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CUENTA-HACIENDA

No	DETALLE DEL DOCUMENTO	MARQUE CON UNA X SI EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN LA CUENTA	
		SECRETARIA	HACIENDA
1	Lista de chequeo con la firma del supervisor.	✓	
2	Una copia de la factura electrónica	✓	
3	Una copia de la certificación de cuenta Bancaria Actualizada máximo de 3 meses. Para el primer pago.	✓	
4	Una copia de la cedula del representante legal	✓	
5	Una copia del RUT, cámara de comercio actualizado	✓	
6	Una copia del comprobante de pago de salud y Pensión del periodo de pago. Sobre la base del 40% del Valor del contrato.	✓	
7	Certificación del pago de parafiscales, adjuntar documentos del contador	✓	
8	Original de la certificación del recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor para el periodo respectivo	✓	
9	Copia del informe de actividades con el correspondiente recibido.	✓	
10	Documentos del personal contratado (si lo hubiere) (contrato, cedula, Rut y seguridad social)	✓	
11	Una copia del contrato	✓	
12	Una copia del Anexo (si lo hubiere)	N/A	
13	Una copia de Acto Modificatorio (si lo hubiere)	N/A	
14	Una copia de Adicional (si la hubiere)	N/A	
15	Una copia de la póliza (y modificaciones si las hubiere)	N/A	
16	Una copia de la aprobación de la póliza (y modificaciones si las hay)	N/A	
17	Acta de Inicio (si la hubiere)	✓	
18	Acta final (si la hubiere)	✓	
19	Una copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	✓	
20	Una copia del Registro Presupuestal (RP)	✓	

NOTA: EN ARAS DE AGILIZAR EL PROCESO DE REVISION Y REMISION DE CUENTAS AGRADECEMOS PRESENTAR LAS CUENTAS DE COBRO EN DOS PAQUETES, UNO PARA CONTRATACION Y EL OTRO PARA HACIENDA EN EL MISMO ORDEN QUE HEMOS ENNUMERADO EN LOS CUADROS ANTERIORES. TRAER LAS CUENTAS EN UNA CARPETA CUATRO ALAS SIN FOLIAR Y SIN LEGAJAR

ALAIN ANDRIOLY GUTIERREZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Scanned with CamScanner

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Walapüin

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
0786d397c95cd51ebe14c70b4f41c65ea12b6ccd142fef427f691dd246e51e391774fa70261b446280f136c90e5fd06b

Número de Factura: FW-4
Fecha de Emisión: 26/12/2024
Fecha de Vencimiento: 25/01/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido: 3
Fecha de orden de pedido: 30/12/2024

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION WALAPÛIN
Nombre Comercial: FUNDACION WALAPÛIN
Nit del Emisor: 901044375
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 8559

País: Colombia
Departamento: La Guajira
Municipio / Ciudad: Maicao
Dirección: CL 19 25 18 BRR PASTRANA
Teléfono / Móvil: 3043783050
Correo: walapuin.intercultural@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE MAICAO DE LA GUAJIRA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 892120020
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: ALCALDIA@MAICAO-LAGUAJIRA.GOV.CO

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	2	volante informativos medi a carta en papel bond	NIU	3.000,00	$ 1.814,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.442.000,00
2	3	material didactico para rea partir en los operativos	NIU	500,00	$ 35.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 17.500.000,00
3	5	alquiler de vehiculo todo t erreno campero o caminet a incluye conductor y con bustible	NIU	2,00	$ 13.074.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 26.148.000,00
4	6	hidratacion pacas de 24 u nidades agua en botella	NIU	30,00	$ 18.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 540.000,00
5	6	refrigerio reforzado pastel itos horneados de carne j ugos y gaseosa	NIU	975,00	$ 12.892,31	$ 0,00	$ 0,00					$ 12.569.999,33
6	12	Componente del Talento H umano COORDINADOR A POYO LOGISTICO	NIU	2,00	$ 3.900.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.800.000,00

Scanned with CamScanner

Datos Totales

Documento generado el:
26/12/2024 16:50:08
Documento validado por la DIAN:
26/12/2024 16:50:09
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		69999999.33
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		69999999.33
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		69999999.33
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 69999999.33

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		69.999.999,33
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		69.999.999,33
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		69.999.999,33
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 69.999.999,33

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764080336711 Rango desde: 1 Rango hasta: 50 Vigencia: 2026-09-26

Scanned with CamScanner

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **FUNDACION WALAPUIN** identificado(a) con **número 901.044.375** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Empresarial No 00130466000200008663** aperturada el **21 de octubre de 2024**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **466008663**
10 dígitos: **0466008663**
16 dígitos: **0466000200008663**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **16 de diciembre de 2024 a las 10:55**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.058.599

EPIAYU

APELLIDOS

YOLANDA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1995

MAICAO
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.45 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

14-NOV-2013 MAICAO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-4801000-00785313-F-1124058599-20160203 0048218383A 1 7863756825

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141116049490

(415)7707212489984(8020) 000014111604949 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1124058599	0	Impuestos y Aduanas de Riohacha 25	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1124058599	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	La Guajira 44	Maicao 430

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
EPIAYU		YOLANDA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	La Guajira 44	Maicao 430

41. Dirección principal: CL 19 25 18 BRR PASTRANA

42. Correo electrónico: yolaepieyumarquez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3113480554	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8511	2018/07/24						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] | 60. No. de Folios: 2 | 61. Fecha: 2024 - 08 - 23 / 12 : 23 : 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre: FONSECA OVALLE IDINAEL ENRIQUE

985. Cargo: Analista IV

Fecha generación documento PDF: 17-09-2024 11:02:36AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141117908839

(415)7707212489984(8020) 000014111790883 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 4 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION WALAPÜIN

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

41. Dirección principal
CL 19 25 18 BRR PASTRANA

42. Correo electrónico walapuin.intercultural@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 3 7 8 3 0 5 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 7 0 1 1 8	5 6 2 1	2 0 1 7 0 1 1 9	5 6 2 9	8 5 5 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 6 61. Fecha 2024 - 08 - 22 / 11 : 49: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ PINTO LORAINE JULIETH

985. Cargo Analista I

Fecha generación documento PDF: 24-09-2024 12:11:52PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117908839

(415)7707212469984(8020) 000014111790883 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 4 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 1 0 9	2 0 1 8 0 2 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 1 1 9	2 0 1 8 0 2 2 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 5 8 0 1	S 0 5 0 5 8 0 1
78. Departamento	4 4	4 4
79. Ciudad/Municipio	4 3 0	3 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 1 0 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 24-09-2024 12:11:52PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117908839

(415)7707212489984(8020) 000014111790883 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 4 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 1 1 9			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 2 4 0 5 8 5 9 9			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
EPIAYU		YOLANDA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-09-2024 12:11:52PM

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 4 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117908839

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 0 4 4 3 7 5 | 6. DV: 4

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Riohacha | 13: 2 5 | 14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 4 0 4 1 0 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	JAYARIYU	ANAIS	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 9 1 8 4 1 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	MACHADO	DONATO	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 4 0 3 1 2 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
POCATERRA	RODRIGUEZ	JAIDERSON	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

Fecha expedición: 2024/12/10 - 11:34:30 **** Recibo No. S000590132 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241210-0033

CODIGO DE VERIFICACIÓN xQTE9zPt4P

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION WALAPUIN
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901044375-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : MAICAO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0505801
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 19 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : SEPTIEMBRE 13 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 7,250,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 19 25 18 BRR PASTRANA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44430 - MAICAO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3043783050
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : walapuin.intercultural@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 19 25 18 BRR PASTRANA
MUNICIPIO : 44430 - MAICAO
CORREO ELECTRÓNICO : walapuin.intercultural@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
OTRAS ACTIVIDADES : I5629 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS
OTRAS ACTIVIDADES : P8551 - FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISIRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION WALAPUIN.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE LA GUAJIRA

Scanned with CamScanner

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
FUNDACION WALAPUIN

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA **Fecha expedición: 2024/12/10 - 11:34:30 **** Recibo No. S000590132 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241210-0033**

CODIGO DE VERIFICACIÓN xQTE9zPt4P

CERTIFICA - REACTIVACIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2022 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26842 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE OCTUBRE DE 2022, SE DECRETÓ : REACTIVACION DE ESADL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20180223	EL COMERCIANTE O INSCRITO	MAICAO	RE01-20475	20180223
	20220422	CAMARA DE COMERCIO	RIOHACHA	RE01-26128	20220422
AC-1	20221002	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	MAICAO	RE01-26842	20221019

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACION WALAP&UUML;IN TIENE COMO OBJETO ENMARCAR EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, PROMOVER, FOMENTAR Y EJECUTAR POLÍTICAS, INCLUSIÓN SOCIAL, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD, LA EDUCACIÓN, EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN ESPECIAL, LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y GENERAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA, PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE, LOS DERECHOS HUMANOS, LA NIÑEZ, LA TERCERA EDAD, LA MUJER, LOS GRUPOS VULNERABLES, LOS DESPLAZADOS, LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y RACIALES, ASÍ MISMO TENDRÁ COMO OBJETO LO SIGUIENTE: 1. CONTRATAR Y CONVENIR CON ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA, SOCIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO Y CON DEMÁS FUNDACIONES DEL MISMO ORDEN. TAMBIÉN CON EMPRESA: INTERNACIONALES DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO.2. PROFENDER AYUDAS A LAS MINORÍAS ETNICAS, INDÍGENAS Y RAIZALES DEL PAÍS. 3. PROMOVER A PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD A LOS DERECHOS HUMANOS, LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y PROTEGER LA UNIDAD FAMILIAR Y LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES. 4. GESTIONAR AYUDAS HUMANITARIAS PARA EL ADULTO MAYOR Y NIÑOS BRINDÁNDOLES BIENESTAR, VIVIENDA, SALUD, ALIMENTACIÓN Y EDUCACIÓN. 5. PROMOVER PROGRAMAS INTEGRALES DE SALUD, VIVIENDA, EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. 6. PROMOVER PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TURISMO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 7. FORMULAR, DISEÑAR Y EJECUTAR PROYECTOS SOCIOECONÓMICOS DE DESARROLLO INTEGRAL, VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL Y URBANO, MEDIO AMBIENTE, MEJORAMIENTO DE TIERRA, DESARROLLO INSTITUCIONAL, CULTURA, SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE, PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS, ARTESANÍAS ETC. 8. FORMULAR PROYECTOS QUE GENEREN ACTIVIDAD Y BENEFICIOS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, RAIZALES Y POBLACIÓN EN GENERAL, PARA CULTIVOS Y CRÍAS DE ANIMALES. 9. CAPACITAR A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD SOBRE LOS DERECHOS, DEBERES Y BENEFICIOS QUE LE OTORGA EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO, LAS LEYES Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL ESTADO, A TRAVÉS DE CONFERENCIAS, FOROS, TALLERES, SEMINARIOS Y EXPOSICIONES. 10. PRESENTARÁ Y ELABORARÁ PROYECTOS. SUMINISTROS, ASESORÍAS Y TODO LO RELACIONADO CON EL SERVICIO COMUNITARIO. 11. DESARROLLAR ACCIONES, FOROS, CAPACITACIONES Y/O TALLERES DE ASESORÍAS JURÍDICAS, TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, GRUPOS VULNERABLES, DESPLAZADOS Y MINORÍAS. 12. PROMOVER TALLERES DE ARTESANÍAS Y CREAR MICRO O FAMI EMPRESAS. 13. PROMOVER LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES, MANUFACTURA, ESPECIES FRUTALES Y PRODUCTOS BÁSICOS. 14. PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LA ETNICIDAD, LA CULTURA WAYUU Y POBLACIÓN EN GENERAL. 15. PROMOVER ACCIONES, PLANES Y PROGRAMAS CON LA CULTURA WAYUU, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN WAYUU DE ACUERDO CON SU ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARENTESCOS Y EN GENERAL SEGÚN SU MODO DE VIDA CULTURAL. 16. REALIZAR PROGRAMAS QUE PROPUGNEN LA CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD Y COSTUMBRE DE LA ETNIA WAYUU. 17. REALIZAR INTERCAMBIO CULTURAL CON OTRAS ETNIAS DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL. 18. ASESORAR Y ACOMPAÑAR PERMANENTEMENTE A LAS COMUNIDADES EN LA LUCHA POR LA REIVINDICACIÓN DE SUS DERECHOS COMO PUEBLOS INDÍGENAS DIFERENCIADOS DEL RESTO DE LA SOCIEDAD. 19. CONSOLIDAR Y PROMOVER UNA ORGANIZACIÓN FORTALECIDA Y PREPARADA PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA ENTIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA, QUE HAGA RESPETAR SUS VALORES, SU FORMA DE ADMINISTRAR JUSTICIA SEGÚN LOS USOS Y COSTUMBRES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 246 DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 20. DEFENDER LOS DERECHOS E INTERESES DEL PUEBLO INDÍGENA WAYUU, LA PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CULTURAL DE LA COMUNIDADES. 21. CONSOLIDAR Y DEFENDER EL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE SUS AUTORIDADES EN LAS ACTUACIONES DEL ESTADO, DERECHOS RECONOCIDOS Y OTORGADOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA , ARTÍCULOS 246, 287, Y 330, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, ARTICULO 35 DE LA LEY 962 DE 2005, DECRETO 2164 DE 1995, Y LOS CONCEPTOS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL SOBRE AUTONOMÍA POLÍTICA Y JURÍDICA , PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURA, DESDE EL DERECHO MAYOR , LOS USOS Y COSTUMBRES, EL CONVENIO 169 DE LA OIT Y LA DECLARACIÓN DELA

Scanned with CamScanner

NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. 22. LIDERAR, GESTIONAR, PARTICIPAR Y PROMOVER LA UNIFICACIÓN DE UN PROYECTO CULTURAL PROPIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, RESALTANDO SUS VALORES, USOS Y COSTUMBRES (BAILES, COMIDAS, ARTESANIAS, JUEGOS, ARTE MUSICAL, VESTIDOS ETC.) 23. CONSTRUIR CUALQUIER TIPO DE OBRAS CIVILES, OBRAS INDUSTRIALES, INFRAESTRUCTURAS PARA EDUCACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE (POZOS PROFUNDOS, ALBERCAS, MOLINOS, JAG&UUML;EY, COLOCACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ESCENARIOS DEPORTIVOS, CASAS CULTURALES, Y CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCIÓN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD. 24. IDENTIFICAR, FORMULAR, PRESENTAR, EVALUAR Y MERCADEAR PROYECTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PISCÍCOLA, SILVÍCOLA, Y PECUARIA E IMPLEMENTAR MODELOS EMPRESARIALES Y AGROINDUSTRIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. 25. FORMULAR Y ADMINISTRAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y OBRAS ORIENTADAS A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES, TALES COMO LAS MUJERES CABEZA DE FAMILIAS, DESPLAZADOS, ADULTO MAYOR, POBLACIÓN INDÍGENA, LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. 26. PROMOCIONAR Y FOMENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CALIFICADO EN GESTIONAR, FACILITAR Y BRINDAR APROVISIONAMIENTO ALIMENTARIO Y SERVICIOS DE RESTAURANTE INTEGRAL, DESAYUNOS, ALMUERZOS, COMIDAS Y MERIENDAS, A ENTIDADES EDUCATIVAS, A LA TERCERA EDAD, COMUNIDADES INDÍGENAS, HOGARES DENTRO DE LA COMUNIDAD Y GRUPOS MARGINADOS MEDIANTE COMEDORES COMUNITARIOS, COOPERAR CON LA ENTIDADES TERRITORIALES, I.C.B.F. Y DEMÁS ORGANIZACIONES QUE BENEFICIAN A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL. 27. SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIO COMO (PUPITRE, SILLAS, COMPUTADORES, AIRES ACONDICIONADOS, EQUIPO DE OFICINA, SERVICIO DE INTERNET, AGUA POTABLE, NEVERAS, CONSTRUCCIÓN DE AULAS ETC.) TODO ESTO A TRAVÉS DE CONTRATACIONES, CONVENIOS, ALIANZAS, CON LAS ENTIDADES TERRITORIALES, GOBIERNO NACIONAL E INTERNACIONAL Y CON TODO ORGANISMO DE DERECHO PÚBLICO, PRIVADA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. 28. PROMOCIÓN Y APOYO LOGÍSTICO, EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL ÁMBITO SOCIAL (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTITUCIONAL, EDUCATIVO, ECOLÓGICO, ECONÓMICO, CIENTÍFICO, CULTURAL Y DE LAS ARTES, DEPORTIVA, RECREATIVA, TECNOLÓGICA, DE CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS. 29. SUMINISTRO Y CONTRATACIÓN O CONVENIOS, IGUALMENTE PODRÁ REPRESENTAR COMO INTERVENTORA O VEEDORA EN NOMBRE DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CORPORACIONES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, EN CUALQUIER PROYECTO DE INTERÉS SOCIAL Y PROMOVER EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO REGIONAL SOSTENIBLE. 30. BRINDAR Y PROMOCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN MÉDICA Y ENFERMERÍA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, SUMINISTRO, CONTROL, Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS A LA POBLACIÓN MÁS DESFAVORECIDA EN ESPECIAL A COMUNIDADES INDÍGENAS, NIÑOS, MADRE CABEZA DE FAMILIA, ADULTO MAYOR Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL, REALIZANDO ESTE SERVICIO A TRAVÉS DE CONVENIOS O CONTRATOS CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS, L.P.S Y E.P.S A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y DEMÁS AUTORIZADOS POR EL GOBIERNO. 31. FORMAR CONSORCIO O HACER UNIONES TEMPORALES CON OTRAS SOCIEDADES, ONG, FUNDACIONES, ASOCIACIONES, CORPORACIONES Y PROFESIONALES INDEPENDIENTES RELACIONÁDOS CON EL OBJETO SOCIAL. 32. GESTIONAR, DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, AMBIENTALES, EDUCATIVOS, DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TENDIENTES A LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS SECTORES MARGINADOS DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA HACIENDO ÉNFASIS EN LA RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA CULTURAL, AMBIENTAL, EDUCATIVO Y DE SALUBRIDAD DE ESTAS COMUNIDADES. 33. ADELANTAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EN TEMAS COMO: DESARROLLO FAMILIAR, SOLUCIONES DE CONFLICTOS, CRECIMIENTO PERSONAL, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EMPRENDIMIENTO, PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL. 34. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TIPO NUTRICIONAL, BUSCANDO MEJORAR LA CALIDAD ALIMENTICIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y DEL PAÍS 35. FOMENTAR UNA CULTURA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y HÁBITOS ALIMENTICIOS DE LOS ESCOLARES Y DESESCOLARIZADOS DE 0 A 18 AÑOS PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS FAMILIAS. 36. PROMOVER EL DESARROLLO PSICOSOCIAL Y FÍSICO, MORAL, CULTURAL, NUTRICIONAL Y/O PSICOAFECTIVA A TRAVÉS DE ACCIONES DE FORMACIÓN INTEGRAL Y DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA, DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE LE PERMITA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA. 37. PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ Y LA FAMILIA, POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS, ALIMENTOS EN PAQUETES, MEDICAMENTOS, ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL, DOTACIÓN DE VESTUARIO; LO MISMO QUE LA ATENCIÓN AL ADOLESCENTE, MENOR TRABAJADOR, ESCOLAR, MENOR INFRACTOR, DESPLAZADO, EN ESTADO DE ABANDONO, RECUPERACIÓN Y VALORACIÓN NUTRICIONAL, EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. 38. PRESTAR LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE CARÁCTER SOCIALES, ESPECIALMENTE LOS CONCERNIENTES A LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR Y LA FAMILIA EN GENERAL. 39. CAPACITAR A LA COMUNIDAD PARA EL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS FRENTE A LA SOCIEDAD. FOMENTANDO PRINCIPIOS DE PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN, SOLIDARIDAD, MODERNIDAD Y CIVILIDAD PARA LOGRAR UN MAYOR ENFOQUE PARTICIPATIVO 40. ADMINISTRAR SERVICIOS DE SALUD EN LO CONCERNIENTE A ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PACIENTES, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, ELEMENTOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL, QUIRÚRGICOS, BIOLÓGICOS, ELEMENTOS DE VACUNACIÓN. 41. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADULTO Y ADULTO MAYOR) EN ASPECTOS COMO NUTRICIÓN, SALUD, EDUCACIÓN, ETNOEDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE, TURISMO, ETNOTURISMO, RECREACIÓN, CULTURA Y PROTECCIÓN FAMILIAR EN ESPECIAL A LOS SECTORES QUE DEMANDEN MAYOR ATENCIÓN POR LO VULNERABLE DE SUS CONDICIONES. 42. PROMOVER, PRESENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS DESDE LA CULTURA, LA COMUNICACIÓN, LA EDUCACIÓN, ETNOEDUCACIÓN Y EL ETNOTURISMO ORIENTADOS A LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Scanned with CamScanner

DE LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN 43. IMPULSAR LA FORMULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTUDIOS, CAPACITACIONES, CONSULTORÍAS, ASESORÍAS Y LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS MISMOS EN ÁREAS DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURA (EJECUCIÓN DE VÍAS, VIVIENDAS, SANEAMIENTO BÁSICO, ACUEDUCTOSY ALCANTARILLADOS, PAVIMENTOS, CENTROS DE SALUD Y TODO LO INHERENTES A LAS OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURA EN GENERAL). AMBIENTALES (GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, SANEAMIENTO BÁSICO, LAGUNAS DE OXIDACIÓN, RELLENOS SANITARIOS, TRABAJOS DE BIODIVERSIDAD, GESTIÓN AMBIENTAL EN ÁREAS SILVESTRES Y MANEJO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD. 44. EL CATERING PARA EVENTOS, ES DECIR, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS, CON BASE EN ACUERDOS CONTRACTUALES CON EL CLIENTE, QUE SE REALIZA EN UN LUGAR SEÑALADO Y PARA UN EVENTO ESPECIFICO, ESTO PUEDE SER BANQUETES, RÉCEPCIONES DE EMPRESAS (CASA BANQUETES) BODAS, FIESTAS Y OTRAS CELEBRACIONES Y REUNIONES 45. SUMINISTRO DE PAPELERÍA, PUPITRES, ÚTILES ESCOLARES, LOGÍSTICA EN ENTREGA DE ALIMENTOS, SUMINISTRO E INSUMOS EN EQUIPOS PARA OFICINA. PARA DESARROLLAR SUS OBJETIVOS CON EFICIENCIA LA FUNDACION REALIZARA LO SIGUIENTE: FUNCIONES. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA FUNDACION WALAP&UUML;IN PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. CONVENIOS DE COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE ORGANIZACIONES, NO GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES. 2. GESTIONAR ANTE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO, NACIÓN, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS, LOS APOYOS NECESARIOS PARA LOGRAR LOS RECURSOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS PARA LOGRAR LAS METAS. 3. SOLICITAR ANTE LAS EMBAJADAS CON ASIENTO EN COLOMBIA AYUDA HUMANITARIAS. 4. OFICIAR A LOS ORGANISMOS SUPRANACIONALES EN DONDE COLOMBIA HAGA PARTE PARA SOLICITAR COOPERACIÓN ECONÓMICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS SECTORES FOCALIZADOS. 5. CELEBRAR CONTRATOS Y/O CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES DE AYUDA SOLIDARIA EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS. 6. PROPENDER POR CREAR UN MEDIO DE DIFUSIÓN DE LA FUNDACIÓN, RADIO, TELEVISIÓN, PRENSA Y REVISTA. 7. CREAR SU PROPIA PÁGINA WEB. 8. CONTRATAR TÉCNICOS O PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO LO REQUIERAN. 9. LOGRAR DE LOS ORGANISMOS ESTATALES NACIONALES E INTERNACIONALES, LOS INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS. 10.ADELANTAR ACTIVIDADES DE CARÁCTER INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN FORMA DIRECTA O MEDIANTE CONVENIOS CELEBRADOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. 11..LMPULSAR PROYECTOS DE: SALUD, EDUCACIÓN, VIVIENDA, ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y GENERAL, PROTECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR , BÁSICA Y BACHILLERATO, CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PARA REINSERCIÓN LABORAL ,ASISTENCIA A ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES SALUD COMUNITARIA Y REPRODUCTIVA, EQUIDAD DE GÉNERO, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA A PEQUEÑA ESCALA, ASISTENCIA EN DESASTRES NATURALES, ACTIVIDADES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, DIRECTAMENTE O EN COORDINACIÓN CON LAS RESPECTIVAS AUTORIDADES NACIONALES, REGIONALES O LOCALES. 12. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUERAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO. 13. GESTIONAR BECAS DE ESTUDIO EN EL EXTERIOR PARA LOS SECTORES VULNERABLES. 14. CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DE AYUDA EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL A LA COMUNIDAD. LA FUNDACIÓN PODRÁ CONSTITUIR EMPRESAS SOLIDARIAS DE SALUD I.P.S. L.P.S.L A.R.L E.P.S Y/O SIMILARES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTE. 15. REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS. 16. CANALIZAR RECURSOS MATERIALES EN DINERO O EN ESPECIE, REALIZAR CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL. 17. REALIZAR CAPACITACIONES A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD SOBRE LOS DERECHOS, DEBERES Y BENEFICIOS QUE LE OTORGA EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO, LAS LEYES Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS QUE MANEJA EL GOBIERNO, ESTO A TRAVÉS DE CONFERENCIAS, FOROS, TALLERES, SEMINARIOS Y EXPOSICIONES. 18. GESTIONAR RECURSOS ANTE LA BANCA NACIONAL E INTERNACIONAL Y ANTE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES NACIONALES EN INTERNACIONES PARA ESTUDIO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS. 19. REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. 20.APOYAR, PATROCINAR YIO FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA FUNDACIÓN. 21.DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO4INANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN , SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. 22. REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN. 23. REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES, EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. 24. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS COMPLEMENTARIOS DE LOS ANTERIORES QUE SE RELACIONEN CON LA VIDA DE LA FUNDACIÓN. 25. APOYAR, FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS Y SU APLICACIÓN.

Scanned with CamScanner

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	EPIAYU YOLANDA	CC 1,124,058,599

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GONZALEZ JARARIYU ANAIS	CC 1,124,041,050

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GONZALEZ MACHADO DONATO ANTONIO	CC 1,149,184,124

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	POCATERRA RODRIGUEZ JAIDERSON JOSE	CC 1,124,031,272

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA FUNDACIÓN ESTARÁ EN CABEZA DEL PRESIDENTE POR EL PERIODO QUE SEA ELEGIDO Y PODRÁ NOMBRAR A UN GERENTE PROVISIONAL CON LA ANUENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CON LAS MISMAS FACULTADES, CONFINADO A LAS RESTRICCIONES QUE ESTABLEZCA EL PRESENTE ESTATUTO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	EPIAYU YOLANDA	CC 1,124,058,599

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR UNA SOLA PERSONA, SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL. A) LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y LA PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN EN TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, NEGOCIACIONES, ACTUACIONES Y FUNCIONES PROPIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN DE ACUERDO A SUS ESTATUTOS. B) DESARROLLAR LA POLÍTICA ADOPTADA PARA LA FUNDACIÓN POR LA ASAMBLEA GENERAL. C) FIRMAR LOS ACTOS, REALIZAR LAS OPERACIONES Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTOS Y LOS

Scanned with CamScanner

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA. D) CONSTITUIR LOS MANDATARIOS O APODERADOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES, CON APROBACIONES DE LA ASAMBLEA DE MIEMBROS, CUANDO NO SE PUEDA ATENDER DIRECTA O LEGALMENTE LAS ACTUACIONES. E) SOMETER A LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MIEMBROS, LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE POR SU CUANTÍA ASÍ LO REQUIERAN. F) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS QUE RIJAN PARA LAS FUNDACIONES. G) ELABORAR Y PRESENTAR A LA ASAMBLEA, LAS POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN, LOS PROYECTOS DE ESTRUCTURA ORGÁNICA, PLANTA DE PERSONAL Y ADEMÁS REGLAMENTOS QUE CONSIDERE CONVENIENTES PARA LA BUENA MARCHA DE LA FUNDACIÓN. H) PRESENTAR PARA EL ESTUDIO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESO Y GASTOS PARA EL AÑO SIGUIENTE. I) PRESENTAR INFORMES DE ACTIVIDADES E INFORMES FINANCIEROS A LA ASAMBLEA GENERALASÍ COMO OTRA INFORMACIÓN QUE SE LE SOLICITE. J) FIRMAR CON EL SECRETARIO GENERAL LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA. K) PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON ÉL TESORERO UN INFORME ANUAL DEL ESTADO DE CUENTAS A LA ASAMBLEA GENERAL. L) ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA FUNDACION Y FIRMAR LOS DESEMBOLSOS AUTORIZADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, EN FORMA CONJUNTA CON EL TESORERO. M) PODRÁ SER PRESIDENTE DE CUALQUIERA DE LAS COMISIONES QUE ESTABLEZCA LA JUNTA DIRECTIVA. N) LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDAN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA DE LA FUNDACION Y LA LEY. ANEXO (EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA PODRA SER UNA PERSONA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION)

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $15,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA **Fecha expedición: 2024/12/10 - 11:34:31 **** Recibo No. S000590132 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241210-0033**

CODIGO DE VERIFICACIÓN xQTE9zPt4P

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 dias y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación xQTE9zPt4P

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124254599		EPIAYU YOLANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 11 # 1A 22	MAICAO-LA GUAJIRA	7252290	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	365241458	84795719B0	I	2025/01/24	2024/12/27	BANCO DE OCCIDENTE	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 1124254599	EPIAYU YOLANDA	230301	30	$1,300,000	$208,000	CCFC55	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-21	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	
Total Afiliados(1)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

CONCEPTO	CODIGO	NIT	DV	EMPLEADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR INCAPACIDAD	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

2024/12/27 09:55 AM

Scanned with CamScanner

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

Maicao, 30 de Diciembre de 2024

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

EL CONTADOR PÚBLICO DE LA FUNDACION WULAPUIN

Que, la Fundación Wulapuin identificada con Nit. 901.044.375, ha cumplido y se encuentra al día con las obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Asimismo, se encuentra al día con el pago de los impuestos que le corresponde. Se expide la presente certificación en Maicao—La Guájira a los Treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

Jareima Galvan P.

NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. 155306-T

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Yolanda Epiayu

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD NO. 1.124.058.599

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3988E0D93F0409B6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YAREIMA ESTHER GALVAN PEÑATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40879341 de MAICAO (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 155306-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

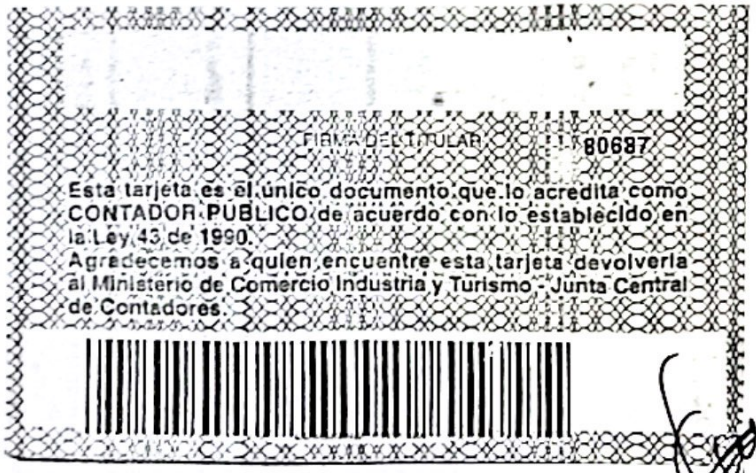
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Scanned with CamScanner



PARA CERTIFICAR DECLARACIÓN DE APORTE DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA FUNDACIÓN WALAPUIN NIT 901044375



MAICAO 30 DE Diciembre 2024

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40879341

GALVAN PEÑATE
APELLIDOS

YAREIMA ESTHER
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

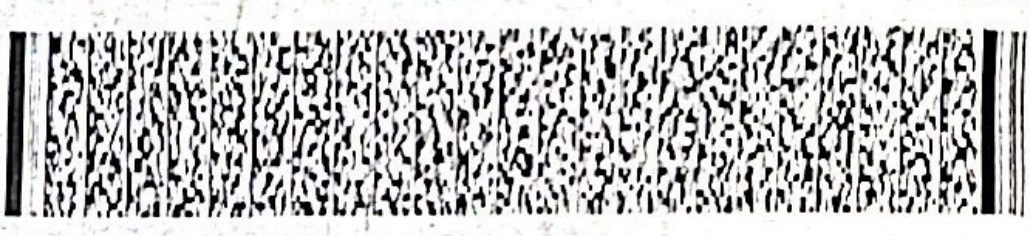
27-JUL-1982
FECHA DE NACIMIENTO

MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-ENE-2001 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



Scanned with CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN PAGO UNICO.

Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO		**CONVENIO**		**ORDEN DE ACEPTACIÓN**	**X**
Número:	**MC-CPS-MM-036**		**de**	**2024**	
Objeto: APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO.				Espacio para registro CORDIS	
Contratista/ Entidad:	**FUNDACIÓN WALAPUIN.**				

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Número de registro presupuestal:	**2412160003**				
Fecha expedición de Registro Presupuestal:	**16**	**De**	**DICIEMBRE**	**de**	**2024**
Número de certificado de disponibilidad presupuestal	**2411180003**				
Fecha expedición de certificado de disponibilidad presupuestal:	**18**	**De**	**NOVIEMBRE**	**de**	**2024**
Fecha de inicio:	**16**	**De**	**DICIEMBRE**	**de**	**2024**
Duración:	**EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA HATAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. ESTE PLAZO INICIARA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CORRESPONDIENTE O A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN, EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ACTIVACIÓN DEL BOTÓN ELECTRÓNICO, SIN EXCEDER EN NINGUN CASO EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2024, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO COMO LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.**				
Fecha de terminación:	**30**	**De**	**Diciembre**	**de**	**2024**

No. modificatorio	**Tipo (Prorroga/modificación/adición/suspensión)**	**Tiempo (días /meses)**	**Valor ($)**	**Cláusula Nº** (Indicar el número de la cláusula respectiva)
	Modificación	N/A		

Scanned with CamScanner

Nueva fecha de terminación:	
Valor total incluidas las adiciones:	

No. adicional (Prorroga/modificación/adición/suspensión)	**Cláusula que se modificó**	**Descripción modificación cláusula**

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No. ____

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	**Corriente**		**Ahorros**		**Número Cuenta:**	**Banco:**

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		**Formato control de seguimiento anticipo***		**Conciliación bancaria**	

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas.

NOTA: se deja constancia de que a la fecha del diligenciamiento del balance financiero, al contratista no se le había realizado el primer pago, es por eso que en la casilla que indica el valor total del giro no está diligenciada y se suman ambas facturas a la casilla valor causado no pagado.

Concepto	Valor
Valor inicial (9)	$ 70.000.000,00
Valor Adiciones (10)	
Valor Reducciones (11)	$ -
Valor Total (12)	70.000.000,00
Valor pagado (13)	
Valor causado que no se ha pagado (14)	$ 69.999.999,33
Valor total ejecutado (15)	69.999.999,33
Valor por ejecutar (16)	$ 0,67

Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo	Valor neto (21)	% (22)
1	FW-4	26 DE DICIEMBRE DE 2024	$ 69.999.999,33	$ -	$ 69.999.999	100%
2				$ -	$ -	0%
3				$ -	$ -	0%
4				$ -	$ -	0%
5				$ -	$ -	0%
6				$ -	$ -	0%
7				$ -	$ -	0%
8				$ -	$ -	0%
9						0%
10				$ -	-	0%
TOTALES			69.999.999,33	$ -		100%

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

Scanned with CamScanner

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo en el inicial. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones realizadas. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor Anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor Anticipo Adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (19,40)
7. **Valor Total anticipo**: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones :** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato
11. **Valor Reducciones**: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (19,40)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Saldo:** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago**: Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización Anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total (11) y el valor total de la factura (19)

OBSERVACIONES

Explique si el valor causado que no se ha pagado (pagos pendientes al contratista) está en trámite de pago y el numero CORDIS de dicho trámite.

Si el saldo es diferente de Cero (o) indique: por reintegrar _____ por liberar _X____
Si el saldo es por liberar discrimine:

Explique a que corresponde el saldo y el valor a liberar
ITEM 2.2 del presupuesto oficial (Refrigerios reforzados). **RUBRO PRESUPUESTAL**: 2412160003. **CDP Nº:** 2411180003 **VALOR A LIBERAR: $ 0,67** **TOTAL, A LIBERAR: $ 0,67**

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Scanned with CamScanner

Valor aporte contrapartida	**$**
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	**$**
% de Ejecución contrapartida a la fecha	**%**
RENDIMIENTOS	

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No_____

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

Personas Naturales

Por concepto de la suscripción del contrato/convenio/orden de aceptación le correspondió al contratista realizar los siguientes pagos
(Recibos de pago anexos):

Aportes al sistema de salud	
Aportes al sistema de pensiones	

Personas Jurídicas

Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal	**APLICA X**	**NO APLICA**
	Marque con una X	

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	**100%**
Estado de avance de la ejecución financiera a la fecha (%)	**100%**

Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente
***Esto debe estar acorde con el cronograma y su cumplimiento.**
****Debe guardar concordancia con el porcentaje dado en el Informe Parcial de Interventoría**

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el formato de verificación especificaciones técnicas y en el Ingreso al Almacén o al Centro de Documentación en el caso que aplique o en las actas de seguimiento. (Deben anexarse dichos soportes)	**SI X**	**NO**
	Marque con una X	

Nº	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA.	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN
1	Desarrollar actividades encaminadas al: APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN desarrollo todas las actividades encaminadas al Cumpliendo de esta obligación- Entrega producto SI __x__ No ____

Scanned with CamScanner

2	Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, jurídicas y técnicas, estipuladas en la invitación pública.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN ejecuto el objeto del contrato en los plazos establecidos cumpliendo así con esta obligación. Entrega producto Sí __X__ No ____
3	Adquirir y utilizar por su cuenta y riesgos los materiales y equipos necesarios para la ejecución del servicios.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN adquirió y utilizo por su cuenta y riesgos los materiales y equipos para la ejecución del servicio. cumpliendo así con esta obligación. Entrega producto Sí ____ No ___x_
4	Garantizar y asumir todos los costos del transporte de los alimentos y el personal para cuando se exija la prestación del servicio conforme las especificaciones técnicas.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN garantizo y asumió todos los costos del transporte de los alimentos y el personal para cuando se exija la prestación del servicio conforme las especificaciones técnicas. Cumpliendo así con esta obligación. Entrega producto Sí ____ No __x__
5	Presentar la documentación mínima reglamentarias para la circulación de vehículos tales como licencia de tránsito, certificado de revisión técnico mecánica y seguro obligatorio de accidente de tránsito. (SOAT).	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, presento la documentación reglamentaria para la circulación de los vehículos. Presentando licencia de tránsito, certificado de revisión técnico mecánica y seguro obligatorio de accidente de tránsito. (SOAT)..Cumpliendo así con esta obligación. Entrega producto Sí ____ No __x__
6	El servicio contratado debe presentarse en los sitios descritos y en los días y horarios requeridos, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, se presentó en los sitios descritos en los días y horarios establecidos. Se anexa cronograma de trabajo concertado. Cumpliendo asi con esta obligación. Entrega producto Sí __x__ No ____
7	Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato,	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, en el desarrollo de su contrato informo oportunamente sobre el desarrollo de sus actividades,

Scanned with CamScanner

	atendiendo las peticiones y consultas que le indiquen el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.	Entrega producto Sí ____ No _x___
8	Preparar en forma inmediata los daños derivados de su actividad, asumiendo por su cuenta los costos y gastos	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, durante la ejecución del contrato Cumplió con esta obligación. Entrega producto Sí ____ No __X__
9	Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimento del objeto del contrato, previa concertación con el supervisor designado	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, programo las actividades a desarrollar en concertación con la supervisión y se estableció un cronograma de actividades, / se anexa cronograma de actividades aprobado). Cumpliendo así con esta obligación. Entrega producto Sí __X__ No __
10	El contratista se obliga a sostener los precios ofertados dentro de la ejecución del contrato	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, Cumplió con esta obligación. Entrega producto Sí ____ No _x___
11	Presentar en el SECOP II la factura de venta electrónica(en caso de estar obligado) o su equivalente, previa certificación del supervisor del contrato	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, anexo la factura electrónica N° FW-4 del 26 de diciembre de 2024 por valor de ($69.999.999,33) M/L. Entrega producto Sí _X___ No ____
12	Las demás obligaciones que sean derivadas del objeto contractual de la presente convocatoria pública.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, Cumplió con esta obligación Entrega producto Sí ____ No _x___

Nº	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA/ENTIDAD	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN
1	Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, financieras, jurídicas y técnicas estipuladas en el pliego de condiciones, y de acuerdo con la propuesta aceptada por la entidad.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, garantizo la ejecución del contrato en los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, financieras, jurídicas y técnicas estipuladas en el pliego de condiciones, y de acuerdo con la propuesta aceptada por la entidad. Cumpliendo así con esta obligación. Entrega producto Sí __X__ No ____
2	Guardar total reserva de la información que por razones del servicio que presta en desarrollo de su actividad, ya que es de propiedad del municipio, salvo requerimiento	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, durante la ejecución del contrato guardo total reserva de información sobre el servicio prestado. Cumpliendo así con esta obligación. Entrega producto Sí ____ No _x___

Scanned with CamScanner

	de autoridad competente.	
3	Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato y por ningún motivo abandonar el efectivo cumplimiento del objeto contractual	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, durante la ejecución de este contrato Cumplió con esta obligación. Entrega producto Sí ____ No _x___
4	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer o omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a EL MUNICIPIO, a través del funcionario responsable del control de la ejecución acerca de la ocurrencia de tal peticiones o amenazas y a las demás autoridades competente para que adopten las medidas correctivas que fueran necesario .	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, durante la ejecución de este contrato Cumplió con esta obligación. Entrega producto Sí _x___ No ____ Ubicación:
5	Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilaciones que pudieran presentarse.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, durante la ejecución de este contrato obro con lealtad en cada una de sus etapas evitando dilaciones. Cumpliendo así con esta obligación. Entrega producto Sí ____ No ____x
6	Reportar por escrito, de manera inmediata a el MUNICIPIO, a través del supervisor designado, cualquiera novedad, anomalía o situaciones irregular que se presente que pueda afectar la correcta ejecución contractual.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, durante la ejecución de este contrato No reporto anomalías o situaciones irregulares que afectaran su correcta ejecución Cumpliendo así con esta obligación Entrega producto Sí ____ No ____
7	Entregar los informes específicos o extraordinarios referidos a la ejecución del contrato, cuando le sean solicitado por parte de quien ejerce el control y la vigilancia del contrato	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, presento el informe de actividades acompañado de registros fotográficos de las obligaciones contractuales. Cumpliendo así con esta obligación. Entrega producto Sí __X__ No ____ Ubicación:
8	Dar cumplimiento a las obligaciones con el sistema general de seguridad social (salud, pensión, y riesgo laborales), asi como el SG-SST, y demás normas aplicables y presentar documentos respectivos que así lo acrediten.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, presento los soportes relacionados con el sistema general de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales), así como el SG-SST, y demás normas aplicables Cumpliendo así con esta obligación. Entrega producto Sí __x__ No ____

Scanned with CamScanner

9	Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnización del personal que el contratista haya de emplear para la ejecución del presente contrato y presentar para el trámite de pago, copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN, pago los salarios del personal contratado, y seguridad social. El contratista presento planilla de seguridad social pagada y soporte contable de pago de salario. Cumpliendo así con esta obligación. Entrega producto Sí ___x_ No ____
10	Dar cumplimiento de las obligaciones que le aplican de conformidad con los artículos 2.2.4..1.3.,2.2.4.6.4.,y 2.2.4.6.8 del decreto 1072 del 2015 y la resolución 0312 del 2019.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN. Cumplió con esta obligación. Entrega producto Sí __x__ No ____ Ubicación:
11	Cumplir con los términos, condiciones y deberes de protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y decreto reglamentario, así como las normas que modifique, aclaren, complementen o sustituyan.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN. Cumplió con esta obligación. Cumpliendo así con esta obligación. Entrega producto Sí ____ No __x__ Ubicación:
12	El contratista deberá constituir una garantía única con el amparo de cumplimiento y otros que puedan determinarse por la naturaleza del objeto contratado, las cuales mantendrá vigentes por el tiempo pactado.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN. No cumple con esta obligación debido a que no se le exigió al contratista teniendo en cuenta a que no hubo anticipo económico. Entrega producto Sí ___x_ No ____
13	Responder antes las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecuten en desarrollo del contrato, cuando ellos se cause perjuicios a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN. Cumplió con esta obligación. Entrega producto Sí ___x_ No ____

Scanned with CamScanner

14	Acatar las instrucciones que, para el desarrollo del contrato, imparta el MUNICIPIO por conducto del supervisor designado	**Descripción del avance:** La FUNDACIÓN WALAPUIN. Cumplió con esta obligación.
		Entrega producto Sí ___x_ No ____
15	Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.	**Descripción del avance:** se cumple con lo establecido.
		Entrega producto Sí ___x_ No ____

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1			

Observaciones

1.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los (30) días				Treinta
del mes de	Diciembre	De	(2024)	

Anexos	Observación	X
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X

Interventor/ supervisor

Nombre:

ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ
Cargo: SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPIO DE MAICAO.

Fecha: 30 de diciembre de 2024

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-1400
FECHA	00/19/2024
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha AAAA	MM	DD
	2024	DICIEMBRE	30
Contratista		**No. del contrato**	
FUNDACIÓN WALAPUIN.		**MC-CPS-MM-036-2024**	
Fecha inicio	**Fecha terminación**	**Pago único.**	
16 de diciembre de 2024	**30 de diciembre de 2024**		
Período certificado	**Del 16 de diciembre al 30 de diciembre de 2024**		

El Secretario De Gobierno del Municipio de Maicao - Supervisor designado por el Alcalde del municipio de Maicao, recibió a satisfacción la documentación requerida y presentada por el contratista **FUNDACIÓN WALAPUIN**, el día 30 de DICIEMBRE de 2024 para acceder al pago UNICO del contrato **N° MC-CPS-MM-036-2024,** dentro de lo dispuesto en la cláusula quinta y que tiene por objeto: **APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO.**
Suscrito entre **FUNDACIÓN WALAPUIN** y la **ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO.** Para lo cual acreditan; informe descriptivo de las actividades realizadas en el periodo del 16 de diciembre al 30 de diciembre de 2024, acompañado de la factura electrónica N°- FW-4 del 26 de diciembre de 2024, por valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUVEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. ($69.999.999,33) M/L, Con base en lo anterior, es procedente técnicamente realizar el PAGO ÚNICO del contrato de la referencia.

ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPIO DE MAICAO.

Proyectó	Aprobó	Nº de folios
VERONICA ANDREA MALAGON CAEZ **Abogada Contratista.**	**ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ** **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPIO DE MAICAO.**	1

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-1400
FECHA	00/19/2024
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	AAAA	Fecha MM	DD
	2024	Diciembre	30
Contratista		No. del contrato	
FUNDACIÓN WALAPUIN.		MC-CPS-MM-036-2024	
Fecha inicio	Fecha terminación		
16 de diciembre de 2024	30 de diciembre/2024	Pago único.	
Período certificado	Del 16 de diciembre al 30 de diciembre de 2024		

El Secretario De Gobierno del Municipio de Maicao - Supervisor designado por el Alcalde del municipio de Maicao, recibió a satisfacción la documentación requerida y presentada por el contratista **FUNDACIÓN WALAPUIN**, el día 30 de DICIEMBRE de 2024 para acceder al pago UNICO del contrato **N° MC-CPS-MM-036-2024,** dentro de lo dispuesto en la cláusula quinta y que tiene por objeto: **APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO.**
Suscrito entre **FUNDACIÓN WALAPUIN** y la **ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO,** los cuales se discriminan a continuación:

1. FW-4 del 26 de diciembre de 2024, por valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUVEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. ($69.999.999,33) M/L.
2. Informe de ejecución de actividades.
3. Certificado de aportes parafiscales y seguridad social pagada.
4. Soportes financieros sobre lo ejecutado.

Atentamente,

ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPIO DE MAICAO.

proyectó	Aprobó	Nº de folios
VERONICA ANDREA MALAGON CAEZ Abogada Contratista.	ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPIO DE MAICAO.	1

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-1400
FECHA	05/03/2024
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

Oficio No. 451 - 1400
Maicao, 16 de diciembre de 2024

Capitán
JUAN JIMENEZ
Comandante estación de policía Maicao.
GIOVANNI MATAMOROS SANCHEZ
Teniente Coronel
CARLOS BAENA TINOCO
Director de transito
EVER QUINTANA
Personero Municipal de Maicao.
MAYOR YAIR GONZALEZ
Comandante del Gaula
MELQUISEDEC BORJAS
Coordinador unidad de espacio publico
JAIR ORTIZ
Director de migración seccional guajira

ASUNTO: Solicitud de Acompañamiento.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente me permito presentarles de manera formal el cronograma de operativos de seguridad en el municipio. Para lo cual solicitamos muy respetuosamente su acompañamiento. Punto de encuentro Estación de Policía Nacional de Maicao.

ZONA A INTERVENIR	FECHA	HORA
Cra 18 Calle 11,13,14,15	Miércoles 18 diciembre	10:00am
Callejón Mercado publico. Calle 12 entre cra 18 y 17	Jueves 19 diciembre	08:00am
Centro calle 12 cra 12,13,14,15	Jueves 19 diciembre	10:00am
1. Zona estadio (puesto de control) 2. Colegio santa catalina	Viernes 20 diciembre	1. 04:00pm 2. 06:00pm

Scanned with CamScanner

Sector Brasilia	Sábado 21 diciembre	07:00pm
1. Cra 12 calle 15 2. establemiento piso alto (Santander)	Domingo 22 diciembre	1. 08:00pm 2. 10:00pm
Parque sagrado corazon	Lunes 23 diciembre	04:00pm
1. Zona bancaria 2. Cra 15 calles 9,10,11	Martes 24 diciembre	1. 08:00am 2. 10:00am
1. Plaza publica cra 12 y 13 calles 12,11,10	Jueves 26 diciembre	1. 8:00am
Zona de provisiones cra 15 calle 15	Viernes 27 diciembre	9:00am
1. Cra 13 calles 10,12,13	Sábado 28 diciembre	08:00am
1. Calle 11 Cra 16,17,18	Lunes 30 diciembre	08:00am

Lo anterior en razón al plan programado para establecimientos de comercio del municipio y plan en contra de la extorsión. Esto con el fin de mejorar el orden público, y priorizar la seguridad y convivencia ciudadana.

Agradeciendo su acompañamiento y colaboración

. Atentamente,

ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ
Secretario de Gobierno Municipio de Maicao

Scanned with CamScanner

INFORME DE EJECUCION PAGO ÚNICO

(Del 16 de diciembre al 30 de diciembre de 2024)

30/12/24

Scanned with CamScanner

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No DE CONTRATO	MC-CPS-MM-036-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MAICAO
CONTRATISTA	FUNDACION WALAPUIN. NIT:901.044.375-4
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO.
VALOR DEL CONTRATO	SETENTA MILLONES DE PESOS M/L ($70.000.000,00 M/L).
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA HATAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. ESTE PLAZO INICIARA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CORRESPONDIENTE O A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS.	N/A
FECHA DE INICIO DE LA EJECUCION	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE FINALIZACION DE LA EJECUCIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2024
No CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2411180003 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
No DE REGISTRO COMPROMISO PRESUPUESTAL	2412160003 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ. SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAICAO.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA.

	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FUENTE EVIDENCIA
1	Desarrollar actividades encaminadas al: APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANA EN	Durante la ejecución del contrato se desarrollaron las actividades encaminadas al objeto contractual.	Se anexan evidencias fotográficas.

Scanned with CamScanner

	DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO		
2	Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, jurídicas y técnicas, estipuladas en la invitación pública.	se ejecutó el contrato en los plazos establecidos, comprendido entre el 16 de diciembre al 30 de diciembre de 2024	N/A
3	Adquirir y utilizar por su cuenta y riesgos los materiales y equipos necesarios para la ejecución del servicios.	Se adquirieron los materiales y equipos necesarios para la ejecución del servicio.	Evidencias fotográficas.
4	Garantizar y asumir todos los costos del transporte de los alimentos y el personal para cuando se exija la prestación del servicio conforme las especificaciones técnicas.	Durante la ejecución se garantizó y asumió todos los costos del transporte de los alimentos y el personal para cuando se exija la prestación del servicio conforme las especificaciones técnicas.	N/A
5	Presentar la documentación mínima reglamentarias para la circulación de vehículos tales como licencia de tránsito, certificado de revisión técnico mecánica y seguro obligatorio de accidente de tránsito. (SOAT).	Se presentó la documentación reglamentaria para la circulación de los vehículos.	Se anexa certificado de revisión técnico mecánica y seguro obligatorio de accidente de tránsito. (SOAT).
6	El servicio contratado debe presentarse en los sitios descritos y en los días y horarios requeridos, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.	La FUNDACIÓN WALAPUIN, se presentó en los sitios descritos en los días y horarios establecidos. Se anexa cronograma de trabajo concertado con el supervisor del contrato.	Cronograma de actividades.
7	Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato, proponiendo alternativas de solución a las mismas y atendiendo las peticiones y consultas que le indiquen el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.	Se informó oportunamente sobre el desarrollo de las actividades al supervisor del contrato y se atendieron las instrucciones impartidas por parte del supervisor	N/A

8	Preparar en forma inmediata los daños derivados de su actividad, asumiendo por su cuenta los costos y gastos	Durante la ejecución del contrato se cumplió con esta obligación	N/A
9	Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimento del objeto del contrato, previa concertación con el supervisor designado	La FUNDACIÓN WALAPUIN, asistió a la programación de las actividades a desarrollar en concertación con la supervisión y se estableció un cronograma de actividades, / se anexa cronograma de actividades aprobado).	Cronograma de actividades.
10	El contratista se obliga a sostener los precios ofertados dentro de la ejecución del contrato.	La fundación Walapuin sostuvo los precios ofertados dentro la ejecución del contrato.	N/A
11	Presentar en el SECOP II la factura de venta electrónica(en caso de estar obligado) o su equivalente, previa certificación del supervisor del contrato.	Se anexo la factura electrónica N° FW-4 del 26 de diciembre de 2024 por valor de ($69.999.999,33) M/L.	Factura electronica.
12	Las demás obligaciones que sean derivadas del objeto contractual de la presente convocatoria pública.	Se cumplió con todas las obligaciones impartidas durante la ejecución del contrato.	N/A

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.

	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FUENTE EVIDENCIA
1	Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, financieras, jurídicas y técnicas estipuladas en el pliego de condiciones, y de acuerdo con la propuesta aceptada por la entidad.	Se garantizó la ejecución del contrato en los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, financieras, jurídicas y técnicas estipuladas en el pliego de condiciones, y de acuerdo con la propuesta aceptada por la entidad.	Se anexan evidencias fotográficas.

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

2	Guardar total reserva de la información que por razones del servicio que presta en desarrollo de su actividad, ya que es de propiedad del municipio, salvo requerimiento de autoridad competente.	Durante la ejecución del contrato se guardó total reserva del servicio prestado.	N/A
3	Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato y por ningún motivo abandonar el efectivo cumplimiento del objeto contractual.	Durante la ejecución del contrato se dio estricto cumplimento a los términos pactados en el contrato.	N/A
4	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer o omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a EL MUNICIPIO, a través del funcionario responsable del control de la ejecución acerca de la ocurrencia de tal peticiones o amenazas y a las demás autoridades competente para que adopten las medidas correctivas que fueran necesario .	Durante la ejecución del contrato no se presentaron peticiones ni amenazas.	N/A
5	Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilaciones que pudieran presentarse.	Durante la ejecución del contrato se obro con lealtad y buena fe en cada etapa contractual.	N/A
6	Reportar por escrito, de manera inmediata a el MUNICIPIO, a través del supervisor designado, cualquiera novedad, anomalía o situaciones irregular que se presente que pueda afectar la correcta ejecución contractual.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades o situaciones irregulares que pudieran afectar la ejecución del mismo.	N/A
7	Entregar los informes específicos o extraordinarios referidos a la ejecución del contrato, cuando le sean solicitado por parte de quien ejerce el control y la vigilancia del contrato	Se presenta el informe de actividades correspondiente al pago único acompañado de registro fotográfico.	Informe de actividades y registro fotográfico.
8	Dar cumplimiento a las obligaciones con el sistema general de seguridad social (salud, pensión, y riesgo laborales), asi como el SG-SST, y demás normas aplicables y presentar	Se anexan los soportes relacionados con el sistema general de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales), así como el SG-SST, y	Planilla pagada correspondiente a la seguridad social.

Scanned with CamScanner

	documentos respectivos que así lo acrediten.	demás normas aplicables	
9	Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnización del personal que el contratista haya de emplear para la ejecución del presente contrato y presentar para el trámite de pago, copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado	Se pagaron los salarios del personal contratado, y la seguridad social.	planilla de seguridad social pagada y soporte contable de pago de salario.
10	Dar cumplimiento de las obligaciones que le aplican de conformidad con los artículos 2.2.4..1.3.,2.2.4.6.4.,y 2.2.4.6.8 del decreto 1072 del 2015 y la resolución 0312 del 2019.	Durante la ejecución del contrato la fundación cumplió con las obligaciones de conformidad con los artículos 2.2.4..1.3.,2.2.4.6.4.,y 2.2.4.6.8 del decreto 1072 del 2015 y la resolución 0312 del 2019.	N/A.
11	Cumplir con los términos, condiciones y deberes de protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y decreto reglamentario, así como las normas que modifique, aclaren, complementen o sustituyan.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con los términos, condiciones y deberes de protección de datos personales, se cumplió con la obligación adquirida.	N/A
12	El contratista deberá constituir una garantía única con el amparo de cumplimiento y otros que puedan determinarse por la naturaleza del objeto contratado, las cuales mantendrá vigentes por el tiempo pactado.	No se cumplió con esta obligación debido a no hubo anticipo económico por parte del Municipio.	N/A
13	Responder antes las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecuten en desarrollo del contrato, cuando ellos se cause perjuicios a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron actos que causarán perjuicios a la entidad o terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	N/A

14	Acatar las instrucciones que, para el desarrollo del contrato, imparta el MUNICIPIO por conducto del supervisor designado.	Durante la ejecución del contrato se acataron todas las instrucciones impartidas por parte del supervisor.	N/A
15	Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.	Durante la ejecución del contrato no se realizaron modificaciones.	N/A

DATOS ECONOMICOS DEL CONTRATO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 70.000.000,00**
VALOR TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA	$ 0
VALOR CAUSADO NO PAGADAO CORRESPONDIENTE AL PAGO ÚNICO.	$ 69.999.999,33
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 69.999.999,33
SALDO NO EJECUTADO	$ 0,67

Se deja constancia que el presente informe se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen.

Atentamente,

YOLANDA EPIAYU
Representante Legal.
FUNDACIÓN WALAPUIN

Scanned with CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.



Cra 18 calle 11, 13, 14, 15



Scanned with CamScanner



Callejón mercado público. Calle 12 entre carrera 18 y 17



Scanned with CamScanner

FUNDACIÓN WALAPUIN

Zona bancaria

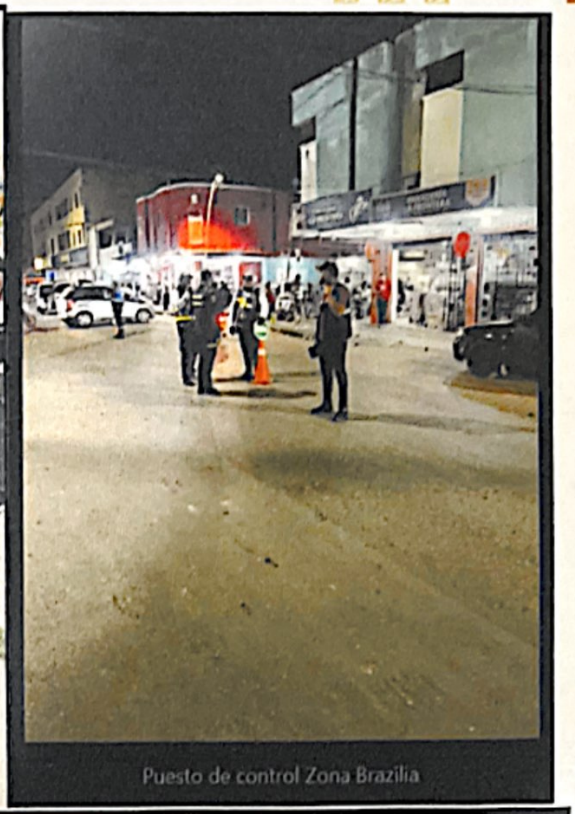
Calle 12 y 13 cra. 15 16.

FUNDACIÓN WALAPUIN

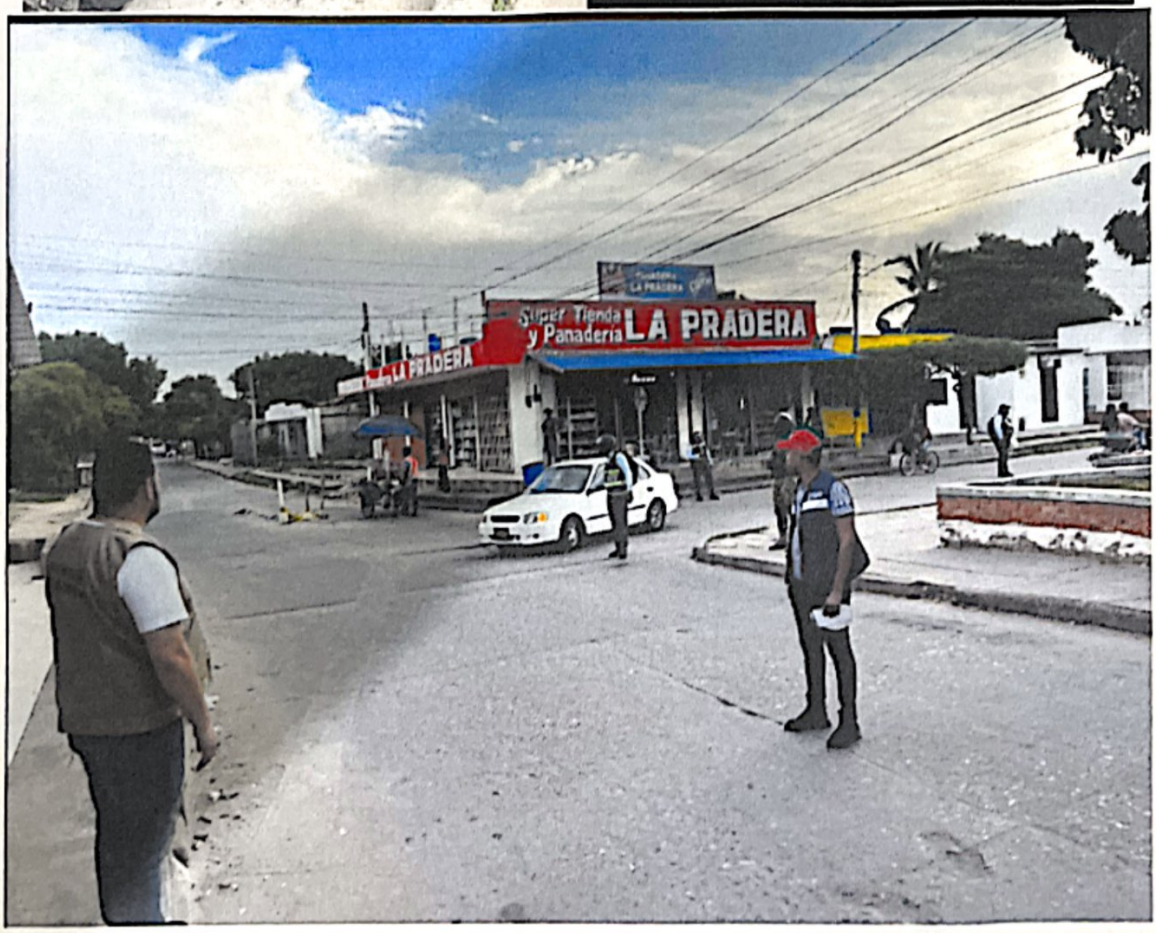
Parque sagrado corazón

Scanned with CamScanner





Puesto de control Zona Brazilia



Scanned with CamScanner

FUNDACIÓN WALAPUIN

Scanned with CamScanner



Cra 5 calle 17,18 sector colegio Santa Catalina





Scanned with CamScanner

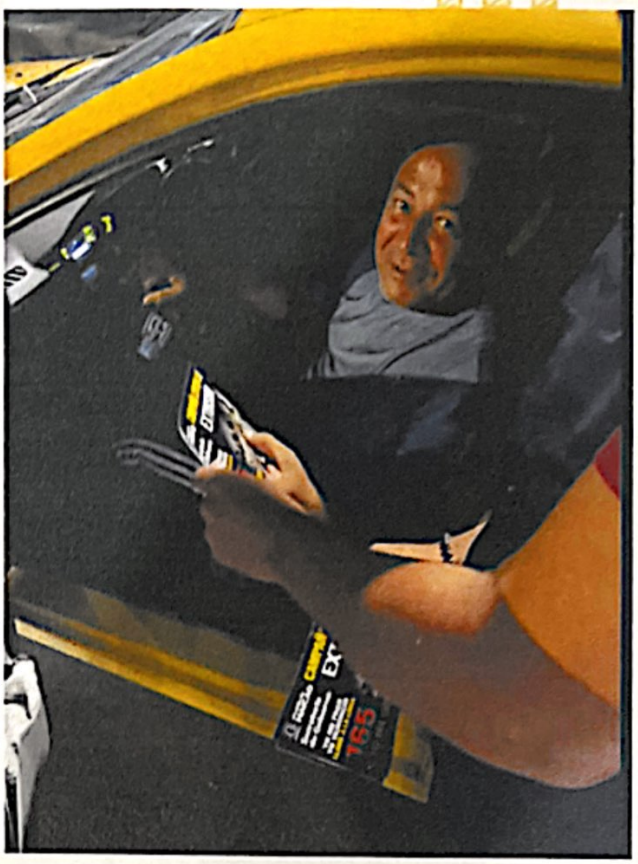






Scanned with CamScanner







Scanned with CamScanner

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Walapüin

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

4a87cf9d5abd065466166ac79cce25e9a9e5dd61507b42dc44d10e36e7338901731f47ea7ad54172366ffefc76f26d30

Número de documento:	DS13	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	26/12/2024	**Medio de pago:**	Débito Ahorro
Fecha de vencimiento:	26/12/2024	**Orden de compra:**	10
		Fecha de orden de compra:	30/12/2024

Datos del adquiriente

Razón social:	FUNDACION WALAPÛIN		
NIT del adquiriente:	901044375	**Régimen fiscal:**	O-49 No responsable de IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	maria eugenia diaz cortez		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	40877381	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	La Guajira
Régimen fiscal:	O-49 No responsable de IVA	**Municipio/Ciudad:**	Maicao
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	MAICAO

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	8	PROFESIONAL DE APOYO LOGISTICO	ZZ	1,00	3.900.000,00	0,00	0,00			3.900.000,00	Por operación	26/12/2024

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	3.900.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	3.900.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**3.900.000,00**

Documento validado por la DIAN
2024-12-26 17:28:23
Documento generado el:
2024-12-26 17:28:22
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764082023554 Rango desde: '1' Rango hasta: '500' vigencia: '23/10/2026'

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

ORDEN DE SERVICIO N° 1-2024

Lugar: Maicao **Fecha:** 16 de Diciembre del 2024 **Dep. Solicitante:** SERVICIO 01 -2024

Nombre o Razón Social: MARIA EUGENIA DIAZ CORTES **NIT/CC:** 40877381

Dirección: MAICAO **Teléfono:** 3002348920 **Ciudad:** MAICAO

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	Duración
APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANIA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO	15 dia

No.	Cantidad	Descripción
1 2 3 4 5 6 7 8 9		APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANIA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO

Autoriza: **Tipo Solicitud:** Gastos de Viajes o Avances () Bienes y/o Servicios (•)

Yolanda Epiayu

YOLANDA EPIAYU
Representante Legal

Valor Orden: $ 3900.000

Factura IVA: SI () NO (•)

Suma que será cancelada previa presentación de la correspondiente factura de venta o cuenta de cobro, una vez surta los trámites pertinentes

MARIA EUGENIA DIAZ CORTES

Prestadora del servicio

Fecha: 16 de DICIEMBRE de 2024

Nombre de la Cuenta	VALOR
APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANIA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO	$ 3900.000

Maria Eugenia Diaz Cortes
C.C. No. 40.877.381 de Maicao
maria-diaz-cortez@hotmail.com

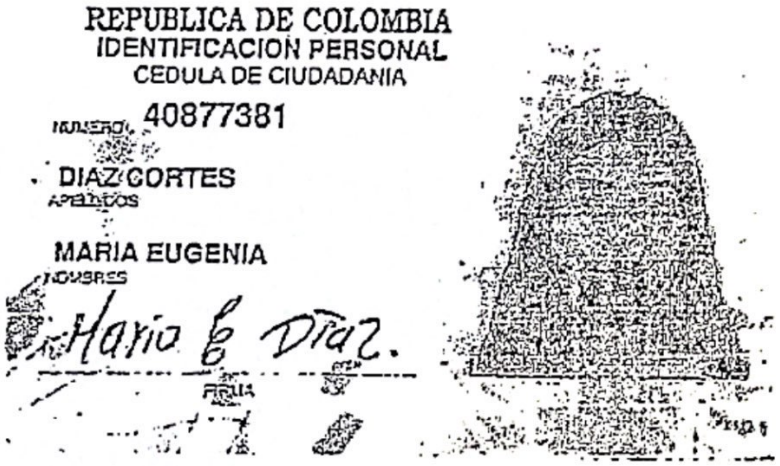
Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40877381

DIAZ CORTES
APELLIDOS

MARIA EUGENIA
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1981
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O- G.S. RH | F SEXO

07-ENE-2000 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Opción: 0 2 Actualización

4 Número de formulario: 14897326654

6 Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 0 8 7 7 3 8 1 — 8 DV: 0

12 Dirección seccional: 2 5

16 Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25 Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26 Número de identificación: 4 0 8 7 7 3 8 1

27 Fecha expedición: 2 0 0 0 0 1 0 7

Lugar de expedición: COLOMBIA — 28 País: 1 6 9

29 Departamento: La Guajira — 4 4

30 Ciudad/Municipio: Maicao — 4 3 0

31 Primer apellido: DIAZ

32 Segundo apellido: CORTES

33 Primer nombre: MARIA

34 Otros nombres: EUGENIA

35 Razón social

36 Nombre comercial

37 Sigla

UBICACIÓN

38 País: COLOMBIA — 1 6 9

39 Departamento: La Guajira — 4 4

40 Ciudad/Municipio: Maicao — 4 3 0

41 Dirección principal: CR 11 23 120 BRR SAN JOSE

42 Correo electrónico: maria-diaz-cortez@hotmail.com

43 Código postal

44 Teléfono 1: 3 0 0 3 0 6 5 8 8 1

45 Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46 Código: 7 2 2 0 — 47 Fecha inicio actividad: 2 0 1 7 0 3 2 2	48 Código: 8 5 1 1 — 49 Fecha inicio actividad: 2 0 1 7 0 2 0 2	50 Código 1: 8 8 9 9 — 2	51. Código: 2 4 4 6	52 Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53 Código: 2 0

20- Obligación NIT

Usuarios aduaneros

54 Código

Exportadores

55 Forma — 56 Tipo — Serial 1 2 3

57 Modo

58 CIIU

IMPORTANTE: En perjuicio de las sanciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y no conducirá a su exclusión.

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos: SI [X] NO [] — 60 No de Folios: 1 — 61 Fecha: 2023-02-20 09:55:17

La información suministrada a través del formulario única de inscripción actualización suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formulario el titular el usuario ha informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

En ejercicio de las atribuciones en la DIAN realice

Firma autorizada

184 Nombre: PALOMINO VASQUEZ JOSE ALFREDO

185 Cargo: Analista V

Fecha generación documento PDF: 07-04-2024 09:18:45

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40877181		DIAZ CORTES MARIA EUGENIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 18 # 15 24	MACAO-LA GUAJIRA	7246391	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	637281110	96784277234	E	2025/01/21	2024/12/19	BANCO DE OCCIDENTE	0	$203,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificacion	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 40877181	DIAZ MARIA	230301	15	$700,000	$112,000	EPSIC4	15	$700,000	$87,500		0	$0	$0	14-23	15	$700,000	$3,700	0	$0	$0	
Total	Afiliados(1)				$700,000	$112,000			$700,000	$87,500			$0	$0			$700,000	$3,700		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

					MORA	APORTES	INTERESES MORA	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$112,000	$0	$0	$112,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$112,000	$0	$0	$112,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,700	$0	$0	$3,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$3,700	$0	$0	$3,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$87,500	$0	$0	$87,500
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	1	$87,500	$0	$0	$87,500
TOTAL				1	$203,200	$0	$0	$203,200

A PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Walapüin

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

d6c01cba4d79fb1f6b9456c7bb5529652fa7a9c21d6736d00a2a71490faae26fd8bfec2e22a2bb174f663379d5f6a9e0

Número de documento:	DS14	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	26/12/2024	**Medio de pago:**	Débito Ahorro
Fecha de vencimiento:	26/12/2024	**Orden de compra:**	11
		Fecha de orden de compra:	30/12/2024

Datos del adquiriente

Razón social:	FUNDACION WALAPÛIN		
NIT del adquiriente:	901044375	**Régimen fiscal:**	O-49 No responsable de IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	maria jose vidal fonseca		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1193552615	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	La Guajira
Régimen fiscal:	O-49 No responsable de IVA	**Municipio/Ciudad:**	Maicao
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	maicao

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	7	PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	ZZ	1,00	3.900.000,00	0,00	0,00			3.900.000,00	Por operación	26/12/2024

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	3.900.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	3.900.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	3.900.000,00

Documento validado por la DIAN
2024-12-26 17:31:44
Documento generado el:
2024-12-26 17:31:44
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764082023554 Rango desde: '1' Rango hasta: '500' vigencia: '23/10/2026'

Scanned with CamScanner

ORDEN DE SERVICIO N° 2-2024

Lugar: Maicao **Fecha:** 16 de Diciembre del 2024 **Dep. Solicitante:** SERVICIO 02 -2024

Nombre o Razón Social: MARIA JOSE VIDAL FONSECA **NIT/CC:** 1.193.552.615

Dirección: MAICAO **Telófono:** **Ciudad:** MAICAO

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	Duración
APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANIA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO	15 dia

No.	Cantidad	Descripción
1		
2	2	APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANIA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		

Autoriza: **Tipo Solicitud:** Gastos de Viajes o Avances ○ Bienes y/o Servicios ◉

Yolanda Epiayu

YOLANDA EPIAYU
Representante Legal

Valor Orden: $ 3900.000

Factura IVA: SI () NO (•)

Suma que será cancelada previa presentación de la correspondiente factura de venta o cuenta de cobro, una vez surta los trámites pertinentes

MARIA JOSE VIDAL FONSECA

Prestadora del servicio

Fecha: 16 de DICIEMBRE de 2024

Nombre de la Cuenta	VALOR
APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANIA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO	$ 3900.000

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.193.552.615

VIDAL FONSECA

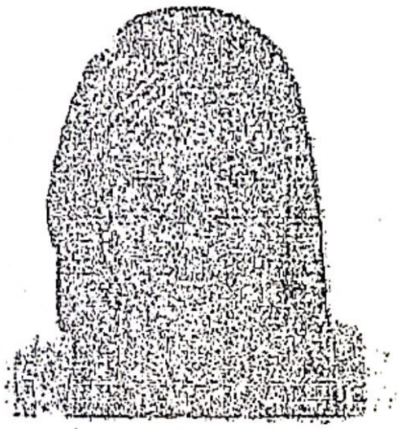
APELLIDOS

MARIA JOSE

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1997

MAICAO
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

05-AGO-2015 MAICAO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-4801000-00835566-F-1193552615-20160607 0050049205G 1 44927491

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14745331125

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1193552615 | 6. DV 1 | 12. Dirección Seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha 25 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1193552615	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	La Guajira 44	Maicao 430

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VIDAL	FONSECA	MARIA	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	La Guajira 44	Maicao 430

41. Dirección principal: CR 2 #9a - 18

42. Correo electrónico: mariajose1624@hotmail.com

43. Código postal 442001 | 44. Teléfono 1 3188398037 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal: 46. Código 0081 / 47. Fecha inicio actividad 2015,06,03	Actividad secundaria: 48. Código / 49. Fecha inicio actividad	Otras actividades: 50. Código 1 / 2		51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 20

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] | 60. No. de Folios 3 | 61. Fecha 2021-03-03 23:15:18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

064. Nombre VIDAL FONSECA MARIA JOSE

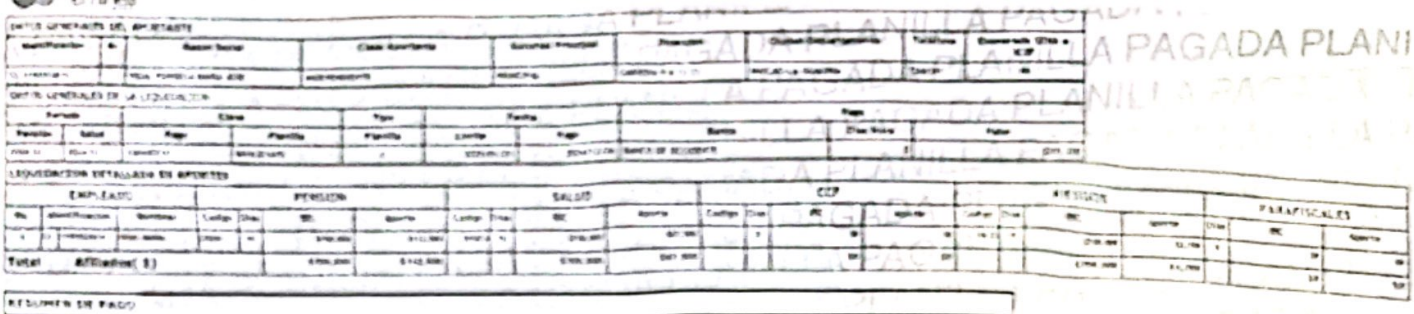
065. Cargo Contribuyente

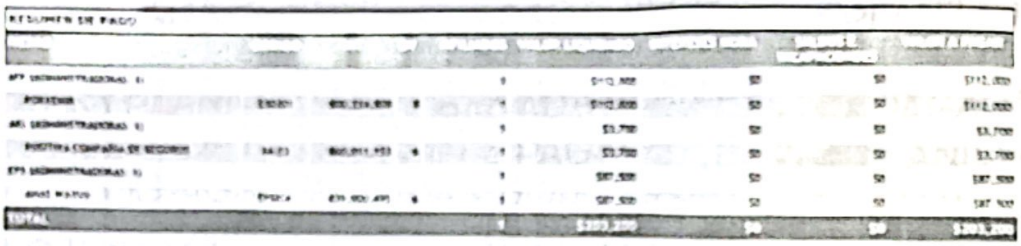
Fecha generacion documento PDF 10-10-2024 05:16:04PM

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago





PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Walapûin

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

ab37cfcf65f7e38bb4a1a742264e0488c65c0bdf19e2ec4301d80819a938bdfa79380343db02cee9dc2480ff4dad42a0

Número de documento:	DS15	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	27/12/2024	**Medio de pago:**	Débito Ahorro
Fecha de vencimiento:	27/12/2024	**Orden de compra:**	12
		Fecha de orden de compra:	30/12/2024

Datos del adquiriente

Razón social:	FUNDACION WALAPÛIN		
NIT del adquiriente:	901044375	**Régimen fiscal:**	O-49 No responsable de IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	claribeth romero pinto		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	40979261	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	La Guajira
Régimen fiscal:	O-49 No responsable de IVA	**Municipio/Ciudad:**	Maicao
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	carrera 1b no 9-06

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	UNIDAD	materialdidactico para informar en los operativos	ZZ	500,00	35.000,00	0,00	0,00			17.500.000,00	Por operación	27/12/2024
2	3	volantes informativos	ZZ	3.000,00	1.814,00	0,00	0,00			5.442.000,00	Por operación	27/12/2024

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	22.942.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	22.942.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=)COP $	**22.942.000,00**

Documento validado por la DIAN
2024-12-27 09:12:03
Documento generado el:
2024-12-27 09:12:03
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Scanned with CamScanner

ORDEN DE SERVICIO N° 9-2024

Lugar: Maicao **Fecha:** 16 de Diciembre del 2024 **Dep. Solicitante:** SERVICIO 09 -2024

Nombre o Razón Social: WIL PUBLICIDAD **NIT/CC:** 40979261

Dirección: MAICAO **Teléfono:** 3007100678 **Ciudad:** MAICAO

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	Duración
MATERIAL DIDÁCTICOS PARA INFORMAR A LA COMUNIDAD EN LOS OPERATIVOS VOLANTES INFORMATIVOS	15 día

No.	Cantidad	Descripción
1 2 3 4 5 6 7 8 9		MATERIAL DIDÁCTICOS PARA INFORMAR A LA COMUNIDAD EN LOS OPERATIVOS VOLANTES INFORMATIVOS

Autoriza: **Tipo Solicitud:** Gastos de Viajes o Avances ○ Bienes y/o Servicios ◉

Yolanda Epiayu

YOLANDA EPIAYU
Representante Legal

Valor Orden: $ 22.942.000

Factura IVA: SI () NO (•)

Suma que será cancelada previa presentación de la correspondiente factura de venta o cuenta de cobro, una vez surta los trámites pertinentes

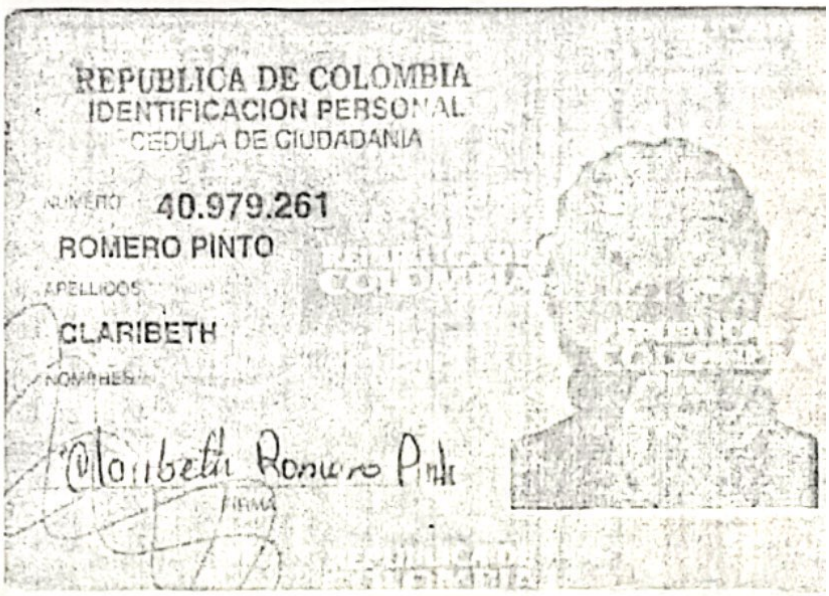
WIL PUBLICIDAD

Prestadora del servicio

Fecha: 16 de DICIEMBRE de 2024

Nombre de la Cuenta	VALOR
APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANIA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO	$ 22.942.000

Scanned with CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.979.261
ROMERO PINTO
APELLIDOS
CLARIBETH
NOMBRES
Claribeth Romero Pinto
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-1965
BARRANCAS
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
13-OCT-1983 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-8881515-00233171-F-0040979261-201[illegible]0412 0021964183G 1 25395819

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/12/2024 - 08:38:14
Recibo No. S000592146, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YGny2kU7NP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : CLARIBETH ROMERO PINTO
Identificación : CC. - 40979261
Nit : 40979261-3
Domicilio: Maicao, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 156961
Fecha de matrícula: 13 de marzo de 2020
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 28 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 1B NO. 9- 06 BRR LIBERTADOR
Municipio : Maicao, La Guajira
Correo electrónico : wilandwilpubli@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3014588458
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 1B NO. 9- 06 BRR LIBERTADOR
Municipio : Maicao, La Guajira
Correo electrónico de notificación : wilandwilpubli@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Publicidad

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $2.000.000,00

Scanned with CamScanner

Pasivo más patrimonio: $2.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: WIL PUBLICIDAD
Matrícula No.: 156962
Fecha de Matrícula: 13 de marzo de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 1B NO. 9-06 BRR LIBERTADOR
Municipio: Maicao, La Guajira

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/12/2024 - 08:38:14
Recibo No. S0005882146, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YGmy2kU7NP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Scanned with CamScanner

DIAN
TODOS UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14742534396

(415)7707212489984(8020) 000001474253439 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 0 9 7 9 2 6 1	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 9 7 9 2 6 1	1 9 8 3 1 0 1 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROMERO	PINTO	CLARIBETH	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

41. Dirección principal: CR 1 B 9 06 BRR LIBERTADOR

42. Correo electrónico: wilandwilpubli@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 6 5 5 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 0 0 3 1 3	8 2 1 9	2 0 0 5 1 2 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 12 - 05 / 15 : 20 : 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO PINTO CLARIBETH
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 05-12-2024 03:26:40PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14742534396

(415)7707212489984(8020) 000001474253439 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 0 9 7 9 2 6 1
6. DV: 3
12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Riohacha
13. 2 5
14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Publicidad 7 3 1 0
162. Nombre del establecimiento: WIL PUBLICIDAD
163. Departamento: La Guajira 4 4
164. Ciudad/Municipio: Maicao 4 3 0
165. Dirección: CR 1 D 9 06 BRR LIBERTADOR
166. Número de matrícula mercantil: 1 5 6 9 6 2
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 2 0 0 3 1 3
168. Teléfono: 3 0 1 4 5 8 8 4 5 8
169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento:
161. Actividad económica:
162. Nombre del establecimiento:
163. Departamento:
164. Ciudad/Municipio:
165. Dirección:
166. Número de matrícula mercantil:
167. Fecha de la matrícula mercantil:
168. Teléfono:
169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento:
161. Actividad económica:
162. Nombre del establecimiento:
163. Departamento:
164. Ciudad/Municipio:
165. Dirección:
166. Número de matrícula mercantil:
167. Fecha de la matrícula mercantil:
168. Teléfono:
169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-12-2024 03:26:40PM

Scanned with CamScanner

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Walapüin

Scanned with CamScanner

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

ead83cb9689bcc3184a01ddc259da638f237e1c6d1c1f02186e41b6aba6d61863bd8a333933be10da8cb7f3a95d5904e

Número de documento:	DS12	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	26/12/2024	**Medio de pago:**	Débito Ahorro
Fecha de vencimiento:	26/12/2024	**Orden de compra:**	8
		Fecha de orden de compra:	30/12/2024

Datos del adquiriente

Razón social:	FUNDACION WALAPÛIN		
NIT del adquiriente:	901044375	**Régimen fiscal:**	O-49 No responsable de IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	jose jose diaz rodriguez		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1006743622	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	La Guajira
Régimen fiscal:	O-49 No responsable de IVA	**Municipio/Ciudad:**	Maicao
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	MAICAO

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	10	alquiler de vehiculo todo terreno campero	ZZ	2,00	13.074.000,00	0,00	0,00			26.148.000,00	Por operación	26/12/2024

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	26.148.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	26.148.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=)COP $	**26.148.000,00**

Documento validado por la DIAN
2024-12-26 17:22:26
Documento generado el:
2024-12-26 17:22:25
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764082023554 Rango desde: '1' Rango hasta: '500' vigencia: '23/10/2026'

ORDEN DE SERVICIO N° 5-2024

Lugar: Maicao **Fecha:** 16 de Diciembre del 2024 **Dep. Solicitante:** SERVICIO 05 -2024

Nombre o Razón Social: JOSE JOSE DIAZ RODRIGUEZ **NIT/CC:** 1006743622

Dirección: MAICAO **Teléfono:** 3007100678 **Ciudad:** MAICAO

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	Duración
ARRENDAMIENTO DE VEHICULO TODO TERRENO CAMPERO	15 dia

No.	Cantidad	Descripción
1		
2	2	ARRENDAMIENTO DE VEHICULO TODO TERRENO CAMPERO
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		

Autoriza: **Tipo Solicitud:** Gastos de Viajes o Avances ○ Bienes y/o Servicios ◉

Yolanda Epiayu

YOLANDA EPIAYU
Representante Legal

Valor Orden: $ 26.148.000

Factura IVA: SI () NO (•)

Suma que será cancelada previa presentación de la correspondiente factura de venta o cuenta de cobro, una vez surta los trámites pertinentes

SIKEMECHI

Prestadora del servicio

Fecha: 16 de DICIEMBRE de 2024

Nombre de la Cuenta	VALOR
ARRENDAMIENTO DE VEHICULO TODO TERRENO CAMPERO	$ 26.148.000

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1006743622

NOMBRE

JOSE JOSE DIAZ RODRIGUEZ

FECHA DE NACIMIENTO
05-01-2001

LA SANGRE-RH
B+

FECHA DE EXPEDICION
31-01-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
INST MCPAL TTOyTTE MAICAO



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMOVIL MOTOCARRO CUATRIMOTO CAMPERO CAMIONETA Y BICICLETAS	31-01-2032	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL MOTOCARRO CAMPERO CAMIONETA Y MICROBUS	31-01-2026	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000646369

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.006.743.622

DIAZ RODRIGUEZ

APELLIDOS

JOSE JOSE

NOMBRES

Jose Diaz

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 05-ENE-2001

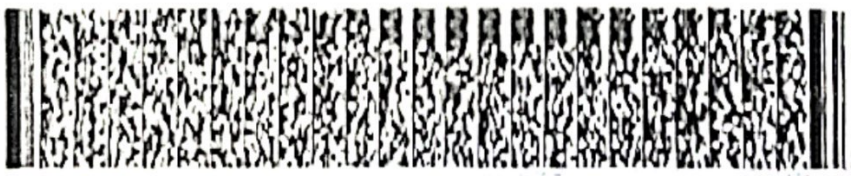
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

22-ENE-2019 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

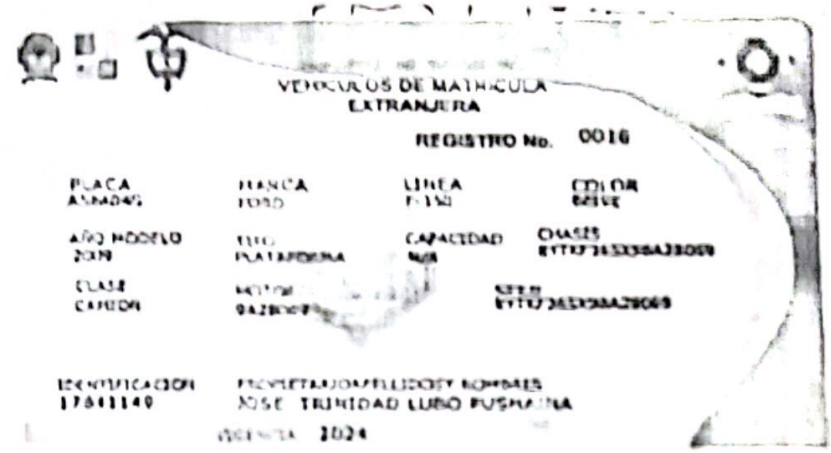
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

PRIMER DE APELLIDO



P 4801000 01133648-M-1006743622-20200220 0070207516A 1 B500316968

Scanned with CamScanner



VEHICULOS DE MATRICULA
EXTRANJERA

REGISTRO No. 0016

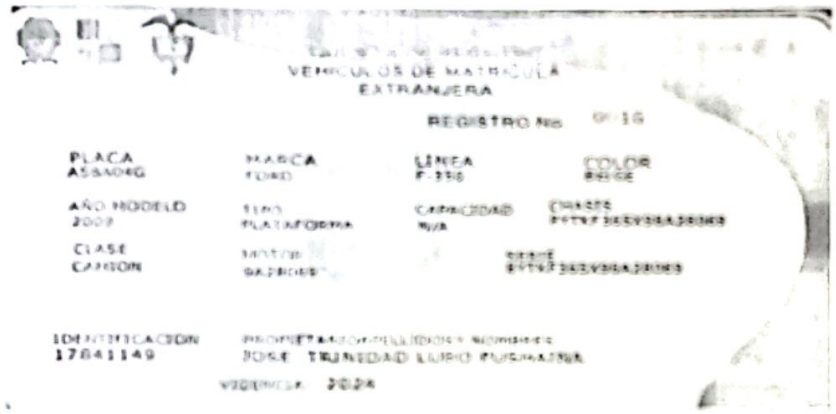
PLACA	MARCA	LINEA	COLOR
ASM046	FORD	F-350	BEIGE

AÑO MODELO	TIPO	CAPACIDAD	CHASIS
2009	PLATAFORMA	N/A	[illegible]

CLASE	MOTOR	SERIE
CAMION	[illegible]	[illegible]

IDENTIFICACION 17841149
PROPIETARIO(APELLIDOS Y NOMBRES)
JOSE TRINIDAD LUBO PUSHAINA

VIGENCIA 2024



VEHICULOS DE MATRICULA
EXTRANJERA

REGISTRO No. 0016

PLACA	MARCA	LINEA	COLOR
ASM046	FORD	F-350	BEIGE

AÑO MODELO	TIPO	CAPACIDAD	CHASIS
2009	PLATAFORMA	N/A	[illegible]

CLASE	MOTOR	SERIE
CAMION	[illegible]	[illegible]

IDENTIFICACION 17841149
PROPIETARIO(APELLIDOS Y NOMBRES)
JOSE TRINIDAD LUBO PUSHAINA

VIGENCIA 2024

Scanned with CamScanner

RESTRICCIONES MOVILIDAD

BLINDAJE
II

POTENCIA
158

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
452012000503385

TE
I

FECHA IMPORT
16/11/2012

PUERTAS
4

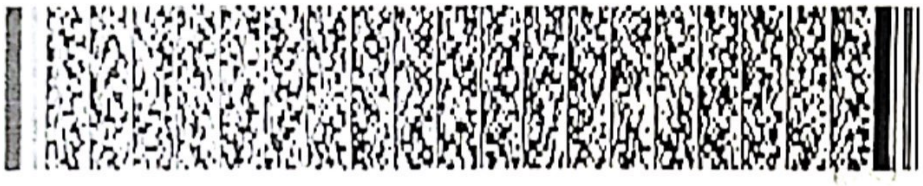
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA
11/12/2012

FECHA EXP LIC TTO
04/06/2021

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRANSITO
SDM - BOGOTA D.C.



LT06003707199

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023076627

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
NCS555	TOYOTA	FORTUNER	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.694	GRIS OSCURO MICA METALICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMPERO	WAGON	GASOLINA	7

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
2TR7375685	N	8AJYX59GXD9100666

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
******	N	8AJYX59GXD9100666	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
TOBON RODRIGUEZ LINA MARCELA	C.C. 38668018

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 170305152

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA EL WAALEKAI SAS MAICAO

NIT: 900716337

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-006-002

Fecha de expedición: 2023/12/16

Fecha de vencimiento: 2024/12/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	NCS555	CLASE:	CAMPERO
MARCA:	TOYOTA	MODELO:	2013
SERVICIO:	Particular	COMBUSTIBLE:	GASOLINA
CILINDRAJE:	2694	NRO. MOTOR:	2TR7375685
NRO. CHASIS:	8AJYX59GXD9100666	VIN:	8AJYX59GXD9100666
LÍNEA:	FORTUNER		
COLOR:	GRIS OSCURO MICA METALICO		

NOMBRE PROPIETARIO: FRANK A. MENDEZ B.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARTA LILIANA RUIZ LUGO

Scanned with CamScanner

SOAT

PREVISORA

2024-07-03	2024-07-04	2025-07-03

15000074132600	NO555	VEHICULO PARA FORMA	PARTICULAR	2694	2015
7	TOYOTA / FORTUNER			WAGON	
2TR7375405	8AJYX59GXDV10[illegible]00		8AJYX59GXD9100606		0.00
MENDEZ BOLAÑO FRANK ANTONIO		3013022670	CC	84088224	MAICAO
AT1324	15	12704		FRON	

022	$ 916200	$ 477400	$ 2100	263,13 / 701,68 / 8,77	TRIBUT (UVT)
$ 1397700				180 / 750	SALAR MIN LEGAL DIARI VIGEN

Karla Mendoza

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 1[illegible], 150, 211, 212, 221, 222, 231, 232, 810, 910, 920 Decreto 2044 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE

[illegible]

Se debe imprimir la póliza, que se envía a los correos electrónicos suministrados y la información guardada en los sistemas indicó este con el fin de evitar inconvenientes futuros.

[illegible]

Cláusula de Conocimiento de Pólizas

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y automáticamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza cuando al momento de registrar el vehículo en el RUNT, el consumidor que tenga una póliza vigente. En este caso LA PREVISORA S.A. modificará la vigencia de la fecha de inicio tomará como referencia la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Nombre Dora

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, [illegible] a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que [illegible] adelante consulte la información personal suministrada durante [illegible] emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados para registrarse en las bases de datos autorizadas por medios [illegible] electrónicos, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto [illegible] aplicaciones de mensajería instantánea como la relacionada con [illegible] verificación o solución de total claridad que he adquirido, todo la [illegible] este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía [illegible] envíos campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con [illegible] que adquiero así como de todos ramos de seguros que maneja LA PREVISORA [illegible] presente información comercial de todos los productos que ofrezca o [illegible] las hoy otorgada a los asegurados o que en un [illegible] novedades, referentes a [illegible] de la póliza y demás servicios [illegible] presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todos sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información [illegible] conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba [illegible] que he otorgado para los tratamientos, ser informado sobre el uso que [illegible] existos presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar [illegible] y/o solicitar la supresión de los datos en los casos en que sea procedente [illegible] forma gratuita a mis mismos una vez al mes. Que puedo ejercerlos [illegible] SIC en la ciudad de Bogotá, por medio de la línea 3467555. [illegible] información sobre el tratamiento de mis datos en cualquier momento [illegible] Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co.

26983658

NU1

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

8YTKF365X98A28069-1-1

Certificado de Registro de Vehículo

El Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre, certifica mediante el presente documento, que han cumplido formalmente con todos los requisitos legales y administrativos para otorgar el presente Certificado de Registro de Vehiculo a:

YURIS GUTIERREZ EPINAYU

Cédula o RIF. V-26773962

Placa A58A04G

Serial N.I.V. 8YTKF365X98A28069

Serial Carroceria 8YTKF365X98A28069

Serial Chasis 9A28069

Serial Carrozado

Serial Motor 9A28069

Marca FORD

Modelo F-350 EFI

Año Fabricación

Año Modelo 2009

Color BEIGE

Clase CAMION

Tipo PLATAFORMA

Uso CARGA

Nro. Puestos 3

Nro. Ejes 2

Tara 5091

Cap. Carga 2574 KGS

Servicio PRIVADO

Dado a los 10 dias del mes de AGOSTO de 2009

N° de Autorización 3Z65YDF58999

8YTKF365X98A28069-1-1 GUTIERREZ EPINAYU YURIS V26773962 A58A04G
8YTKF365X98A28069 9A28069 FORD F-350 EFI 2009 BEIGE CAMION PLATAFORMA CARGA
20090810 / EL / 903 / 7 / 14 / 26983658 / IORMBOPA / 20090810 / 144511

20090810/EL/903/7/14/26983658/IORMBOPA/200908
20090810/024615/00000000

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Infraestructura

Venezuela

MINFRA

Certificado de Circulación (A)

NU1

Placa A58A04G

YURIS GUTIERREZ EPINAYU
V26773962 FORD
F-350 EFI 2009
CAMION CARGA
PLATAFORMA
Serial N.I.V. (S. Carroceria) 8YTKF365X98A28069
2 EJES BEIGE 3 PTOS

Certificado de Circulación (B)

NU1

Placa A58A04G

YURIS GUTIERREZ EPINAYU
V26773962 FORD
F-350 EFI 2009
CAMION CARGA
PLATAFORMA
Serial N.I.V. (S. Carroceria) 8YTKF365X98A28069
2 EJES BEIGE 3 PTOS

CERTIFICADO DE VEHICULO

- Para ser archivado
- Necesario para sa Nacional.

Se requiere su pr efectuar transaccio propiedad del mis

CERTIFICADO D

- Para transitar co Territorio Nacion
- Se recomendi documentos.

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166444991

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. LA 33 S.A.S.

NIT: 811026246

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-037-001

Fecha de expedición: 2024/01/11

Fecha de vencimiento: 2025/01/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: A58A04G

CLASE: CAMION

MARCA: FORD

MODELO: 2009

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 5800

NRO. MOTOR: 9A28069

NRO. CHASIS: 8YTKF365X98A28069

VIN: 8YTKF365X98A28069

LÍNEA: F-350

COLOR: BEIGE

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE T. LUBO P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

FABIO ORLANDO RAMIREZ VELEZ

Scanned with CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO \| MES \| DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO \| MES \| DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO \| MES \| DÍA
2024-10-10	2024-10-11	2025-01-10

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1808004071006765	A58A04G	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	5800	2009

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	FORD	
	LÍNEA VEHÍCULO: F-350	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
9A28069	8YTKF365X98A28069		4,50

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LUBO PUSHAINA, JOSE TRINIDAD	3216785732	CE	17841149	CUCUTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	33	127608	0	LOS PATIOS

SOAT

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
	701,68 [2]	
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Walapüin

Scanned with CamScanner

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

caff643c86f411cc2d030c9391499cfca0c84ec35098e59aa7b75bc6709e7f718397ec54a7c9af0e3f096b6c97b202c1

Número de documento:	DS11	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	26/12/2024	**Medio de pago:**	Débito Ahorro
Fecha de vencimiento:	26/12/2024	**Orden de compra:**	7
		Fecha de orden de compra:	30/12/2024

Datos del adquiriente

Razón social:	FUNDACION WALAPÛIN		
NIT del adquiriente:	901044375	**Régimen fiscal:**	O-49 No responsable de IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	sikemechi		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	15209355	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	La Guajira
Régimen fiscal:	O-49 No responsable de IVA	**Municipio/Ciudad:**	Maicao
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	maicao

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	2	Refrigerios reforzado Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml.	S8	975,00	12.892,31	0,00	0,00			12.570.002,25	Por operación	26/12/2024

Datos totales

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	12.570.002,25
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	12.570.002,25
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=)COP $	**12.570.002,25**

Documento validado por la DIAN
2024-12-26 17:13:41
Documento generado el:
2024-12-26 17:13:40
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Walapüin

Scanned with CamScanner

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

70a2a60eda55085351aafcb62574540fd439e61f81ff29e0befcb1f35a33b6c7433666fc6f6e05ebdffa6ea429721e58

Número de documento:	DS16	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	27/12/2024	**Medio de pago:**	Débito Ahorro
Fecha de vencimiento:	27/12/2024	**Orden de compra:**	15
		Fecha de orden de compra:	30/12/2024

Datos del adquiriente

Razón social:	FUNDACION WALAPÛIN		
NIT del adquiriente:	901044375	**Régimen fiscal:**	O-49 No responsable de IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	sikemechi		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	15209355	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	La Guajira
Régimen fiscal:	O-49 No responsable de IVA	**Municipio/Ciudad:**	Malcao
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	malcao

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	4	pacas de agua por 24 unuidades	ZZ	30,00	18.000,00	0,00	0,00			540.000,00	Por operación	27/12/2024

Datos totales

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	540.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	540.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**540.000,00**

Documento validado por la DIAN
2024-12-27 09:25:42
Documento generado el:
2024-12-27 09:25:40
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764082023554 Rango desde: '1' Rango hasta: '500' vigencia: '23/10/2026'

ORDEN DE SERVICIO N° 4-2024

Lugar: Maicao **Fecha:** 16 de Diciembre del 2024 **Dep. Solicitante:** SERVICIO 04 -2024

Nombre o Razón Social: SIKEMECHI **NIT/CC:** 15209355-3

Dirección: MAICAO **Teléfono:** 3007100678 **Ciudad:** MAICAO

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	Duración
HIDRATACION PACAS DE 24 UNIDADES DE AGUA EN BOTELLA DE 300 ML	15 dia

No.	Cantidad	Descripción
1		
2	30	HIDRATACION PACAS DE 24 UNIDADES DE AGUA EN BOTELLA DE 300 ML
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		

Autoriza: **Tipo Solicitud:** Gastos de Viajes o Avances () Bienes y/o Servicios (•)

Yolanda Epiayu

YOLANDA EPIAYU
Representante Legal

Valor Orden: $ 540.000

Factura IVA: SI () NO (•)

Suma que será cancelada previa presentación de la correspondiente factura de venta o cuenta de cobro, una vez surta los trámites pertinentes

SIKEMECHI

Prestadora del servicio

Fecha: 16 de DICIEMBRE de 2024

Nombre de la Cuenta	VALOR
APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANIA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO	$ 540.000

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

ORDEN DE SERVICIO N° 3-2024

Lugar: Maicao **Fecha:** 16 de Diciembre del 2024 **Dep. Solicitante:** SERVICIO 03 -2024

Nombre o Razón Social: SIKEMECHI **NIT/CC:** 15209355-3

Dirección: MAICAO **Teléfono:** 3007100678 **Ciudad:** MAICAO

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	Duración
REFRIGERIOS REFORZADOS PASTELITOS HORNERADOS DE CARNE JAMON Y QUESO Y POLLO CON JAMON Y QUESO O POLLO CON JAMON Y QUESO GASEOSA O JUGO ENVASE TETRA PACK EN 250 ML	15 dia

No.	Cantidad	Descripción
1		REFRIGERIOS REFORZADOS PASTELITOS HORNERADOS DE CARNE JAMON Y QUESO Y POLLO CON JAMON Y QUESO O POLLO CON JAMON Y QUESO GASEOSA O JUGO ENVASE TETRA PACK EN 250 ML
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		

Autoriza: **Tipo Solicitud:** Gastos de Viajes o Avances () Bienes y/o Servicios (•)

Yolanda Epiayu

YOLANDA EPIAYU
Representante Legal

Valor Orden: $ 12.570.000

Factura IVA: SI () NO (•)

Suma que será cancelada previa presentación de la correspondiente factura de venta o cuenta de cobro, una vez surta los trámites pertinentes

SIKEMECHI

Prestadora del servicio

Fecha: 16 de DICIEMBRE de 2024

Nombre de la Cuenta	VALOR
APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANIA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO	$ 12.570.000

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

15.209.355
NUMERO

AMADOR MAURY
APELLIDOS

JUAN CARLOS
NOMBRES

Juan Carlos A.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-DIC-1985
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

07-ENE-2004 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDON LOPEZ

P-4801000-68124623-M-0015209355-20040401 03059040910 03 158854441

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/12/2024 - 14:47:55
Recibo No. H000018840, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN b2wsw8XFGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JUAN CARLOS AMADOR MAURY
Identificación : CC. - 15209355
Nit : 15209355-3
Domicilio: Maicao, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 152325
Fecha de matrícula: 04 de julio de 2019
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 02 de enero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 15 25 52
Municipio : Maicao, La Guajira
Correo electrónico : sikemechi@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3007106780
Teléfono comercial 2 : 3043783050
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 15 25 52
Municipio : Maicao, La Guajira
Correo electrónico de notificación : sikemechi@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3007106780
Teléfono notificación 2 : 3043783050

La persona natural NO autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5611
Actividad secundaria Código CIIU: I5619
Otras actividades Código CIIU: H4921

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Expendio a la mesa de comidas preparadas otros tipos de expendio de comidas preparadas n.C.P. Actividades juridicas transporte de pasajeros

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $10.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $10.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00

Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $10.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $10.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $100.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SIKEMECHI
Matrícula No.: 152326
Fecha de Matrícula: 04 de julio de 2019
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 15 25 52
Municipio: Maicao, La Guajira

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCION DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/12/2024 - 14:47:55
Recibo No. H000018840, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN b2wsw8XFGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $100.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5611.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141054127427

(415)7707212489984(8020) 000014105412742 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 5 2 0 9 3 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	15209355	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AMADOR	MAURY	JUAN	CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SIKEMECHI	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

41. Dirección principal: CL 15 25 52 BRR EL CARMEN

42. Correo electrónico: jcamadormaury@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 1 0 6 7 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 9 0 8 0 1	5 6 1 1	2 0 1 9 0 7 0 4	5 6 1 9	4 9 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores					
54. Código	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
			57. Modo			
			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripcion, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativo: sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 22-12-2024 04:51:29PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141054127427

(415)7707212489984(8020) 000014105412742 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 5 2 0 9 3 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas	5 6 1 1

162. Nombre del establecimiento: SIKEMECHI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0	

165. Dirección: CL 15 25 52 BRR EL CARMEN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 2 3 2 5	2 0 1 9 0 7 0 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 0 0 7 1 0 6 7 8 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7147374
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	1 día de tiempo transcurrido *(16/12/2024 3:26:44 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	MC-MM-036-2024
Objeto del contrato	APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐SI ☑No
Duración del contrato	15 Días
Fecha de inicio de contrato	1 día de tiempo transcurrido *(16/12/2024 5:5[illegible] PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	13 días para terminar *(31/12/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑SI ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	13 días para terminar *(1/01/2025 12:01:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	31/12/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐SI ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐SI ☑No *
Reversión	☐SI ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

MUNICIPIO DE MAICAO

COLOMBIA, Maicao
★★★★★

0 Recomendación (es)

☑

Información del Proveedor contratista

FUNDACION WALAPUIN

COLOMBIA, Maicao
Número de documento 901044375

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FUNDACION WALAPUIN			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: yolanda epiayu — *Fecha de aprobación:* 16/12/2024 4:29:29 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ — *Fecha de aprobación:* 16/12/2024 5:39:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7147374_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐SI ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐SI ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐SI ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

Scanned with CamScanner

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Si ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Si ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7147374
Proveedor FUNDACION WALAPUIN
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 12 # 11-36 ALCALDIA DE MAICAO
Ubicación CO-LAG-44430 - Maicao
País COLOMBIA
Departamento La Guajira
Municipio Maicao
Dirección Calle 12 # 11-36 ALCALDIA DE MAICAO
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

D	Dirección	Ubicación
1	CALLE 12 #11-36	COLOMBIA > La Guajira > Maicao

1 CO1.PCCNTR.7147374

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								70.000.000,00	70.000.000,00
Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		81141601	Logistica	1,00	UN	70.000.000,00	70.000.000,00	70.000.000,00	70.000.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CONTRATO MC-MM-036-2024-.pdf	CONTRATO MC-MM-036-2024-.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	MIGUEL FELIPE ARAGC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1124006200	Guardar y notificar
Supervisor	alain adrian andrioly gut	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	17904717	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Scanned with CamScanner

Ordenador del pago	JOSE FERNANDO GUE	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	15172284	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ	1 día de tiempo transcurrido *(16/12/2024 5:39:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ
Supervisor	alain adrian andrioly gutierrez	1 día de tiempo transcurrido *(16/12/2024 5:39:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ
Ordenador del pago	JOSE FERNANDO GUEVARA ROMERO	1 día de tiempo transcurrido *(16/12/2024 5:39:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Si ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de Intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Si ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Si ☑ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Si ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑ Si ☐ No *	70.000.000
Recursos de Crédito	☐ Si ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Si ☑ No *	
Total		70.000.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202400000001465	2024	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Si ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	2411180003	CDP	No se ha iniciado		70.000.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	2412180003	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	70.000.000 COP	70.000.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 70.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 70.000.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Scanned with CamScanner

Contrato No.	**MC-CPS-MM-036-2024**
Entidad contratar	**MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA**
Nit:	**892120020-9**
Contratista:	**FUNDACIÓN WALAPUIN**
Nit.	**901044375-4**
Representante Legal:	**YOLANDA EPIAYU**
Cedula:	1.124.058.599 de Maicao

Entre los suscritos a saber **MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ,** identificado con C.C. No. 1.124'006.200 en calidad de Alcalde Municipal, actuando en nombre y representación del municipio de Maicao, La Guajira, con NIT.892120020-9, en uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la constitución política, artículo 11 de la ley 80 de 1993, artículo 32 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la ley 1551 de 2012; quien para los efectos del presente documento se denominará **EL MUNICIPIO** por una parte; y por la otra la **FUNDACIÓN WALAPUIN,** con Nit. **901044375-4**, representada legalmente por **YOLANDA EPIAYU,** identificada con C.C. No. 1.124.058.599 de Maicao, quien se denominará **EL CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

1) Objeto:	"APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO"
2) Plazo:	Hasta el 31 de diciembre de 2024. Este plazo iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio correspondiente o a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución del contrato y activación del botón electrónico de inicio, sin exceder en ningún caso el treinta y uno (31) de diciembre del 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento como la expedición del Registro Presupuestal correspondiente.
3) Obligaciones:	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Con ocasión a la contratación, las actividades a desarrollar y que determinan el alcance del contrato a suscribirse son las siguientes, **Serán <u>Obligaciones Específicas</u> del Contratista las siguientes:** 1. Desarrollar las actividades encaminadas al APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL EN PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO. 2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, jurídicas y técnicas, estipuladas en la invitación pública. 3. Adquirir y utilizar por su cuenta y riesgo los materiales y equipos necesarios para la ejecución de los servicios. 4. Garantizar y asumir todos los costos del transporte de los alimentos y el personal para cuando se exija la prestación del servicio conforme las especificaciones técnicas. 5. Presentar la documentación mínima reglamentaria para la circulación de vehículos tales como licencia de tránsito, certificado de revisión técnico-mecánica y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT). 6. El servicio contratado debe prestarse en los sitios descritos y en los días y horarios requeridos, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato. 7. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato, proponiendo alternativas de solución a las mismas y atendiendo las peticiones o consultas que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.

Scanned with CamScanner

8. Preparar en forma inmediata los daños derivados de su actividad, asumiendo por su cuenta los costos y gastos.
9. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el supervisor designado.
10. El Contratista se obliga a sostener los precios ofertados dentro de la ejecución del contrato.
11. Presentar en el SECOP II la factura de venta electrónica (en caso de estar obligado) o su equivalente, previa certificación del Supervisor del contrato.
12. Las demás obligaciones que sean derivadas del objeto contractual de la presente Convocatoria Pública.

Serán <u>Obligaciones Generales</u> del Contratista las siguientes:

1. Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, financieras, jurídicas y técnicas estipuladas en el Pliego de Condiciones, y de acuerdo con la propuesta aceptada por la Entidad.
2. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, ya que es de propiedad de EL MUNICIPIO, salvo requerimiento de autoridad competente.
3. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato, y por ningún motivo abandonar el efectivo cumplimiento del objeto contractual.
4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a EL MUNICIPIO, a través del funcionario responsable del control de ejecución acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas, y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones que pudieran presentarse.
6. Reportar por escrito, de manera inmediata a EL MUNICIPIO, a través del Supervisor designado, cualquier novedad, anomalía o situación irregular que se presente que pueda afectar la correcta ejecución contractual.
7. Entregar los informes específicos o extraordinarios referidos a la ejecución del contrato, cuando le sean solicitados por parte de quien ejerce el control y vigilancia del contrato.
8. Dar cumplimiento a las obligaciones con el Sistemas General de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos laborales), así como el SG-SST, y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.
9. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que el Contratista haya de emplear para la ejecución del presente contrato y presentar para el trámite de pagos, copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado.
10. Dar cumplimiento de las obligaciones que le aplican de conformidad con los artículos 2.2.4.1.3., 2.2.4.6.1., 2.2.4.6.4., y 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015, y la Resolución 0312 de 2019.
11. Cumplir con los términos, condiciones y deberes de protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, y Decretos Reglamentarios, así como las normas que las modifiquen, aclaren, complementen o sustituyan.
12. El Contratista deberá constituir una garantía única con los amparos de cumplimiento y otros que puedan determinarse por la naturaleza del objeto contratado, las cuales mantendrá vigentes por el tiempo pactado.
13. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
14. Acatar las instrucciones que, para el desarrollo del contrato, imparta el MUNICIPIO por conducto del Supervisor designado.
15. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.

<u>Obligaciones del Municipio:</u>

Scanned with CamScanner

1. Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el Contratista.
2. Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
3. Suministrar la información que previamente requiera el Contratista en relación con el objeto del presente contrato.
4. Suscribir conjuntamente con el Contratista las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
5. Aprobar la garantía única que en debida forma constituya el Contratista.
6. Designar o ejercer la Supervisión del contrato con el fin de vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones, y las normatividades aplicables de acuerdo al objeto contractual.
7. Formular las observaciones por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato, sin perjuicio de la autonomía propia del Contratista.
8. Liquidar el contrato.
9. Las demás que se consideren pertinentes conforme al objeto del contrato.

4) Valor:

El Valor del contrato será de **SETENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 70.000.000,00)**, incluidos los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, con cargo al rubro 222651-21 del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2411180003 del 18 de noviembre de 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto Municipal.

ITEM	COMPONENTES	CANT.	UNID.	frecuencia	Valor (unitario)	V/TOTAL
1	Componente talento humano y Logístico					
1.1	profesional de apoyo	2	per	1	$ 3.900.000	$ 7.800.000
1.2	Volantes informativos media carta en papel Bond de 75 GRS Full Color (Volantes para entregar a la población Maicaera con información del proyecto a ejecutar)	3000	Unid	N/A	$ 1.814	$ 5.442.000
1.3	Material didáctico para repartir en los operativos: Libro de trabajo con información de las acciones formativas a realizar, encuadernado con carátula de 300 gramos en propalcote impreso a blanco y negro cantidad de 30 hojas	500	und	N/A	$ 35.000	$ 17.500.000
1.3	Alquiler de vehículo todo terreno, campero o camioneta o pick up ya sea cabinado, o doble cabina o de vagón con capacidad mínima de 4 pasajeros (incluye conductor, combustible)	2	und	1	$ 13.074.000	$ 26.148.000
	subtotal					$ 56.890.000
2	Componente de hidratación y alimentación					
2.1	Hidratación: pacas de 24 unidades agua en botellas de agua de 300 ml	30	Unid	N/A	$ 18.000	$ 540.000

Scanned with CamScanner

	2.2	Refrigerios reforzado Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml.	65	und	15	$ 12.875	$ 12.570.000
		subtotal					**$ 13.110.000**
		Valor Total					***$ 70.000.000***

5) Forma de pago:	El Municipio de Maicao, pagará al Contratista el cien por ciento (100 %) del valor del contrato o mediante actas de pagos parciales una vez se haya verificado por parte del supervisor del contrato el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, y previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin como son: Certificado de recibido a satisfacción suscrito por la Supervisora del contrato, factura de venta o su equivalente incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato y que cumpla con los requisitos de Ley, copia de la planilla de pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social vigente, certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal o por Contador Público según corresponda, a la cual deberán anexar copia legible de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores. Los pagos se harán previo cumplimiento de los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar. El Municipio pagará al Contratista hasta dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación de la respectiva factura y/o cuenta de cobro por parte del Contratista, en la dependencia correspondiente, una vez recibida la factura a entera satisfacción, y se dé cumplimiento a los requerimientos contractuales y requisitos de ley. **Nota No.001.** Los gastos de entrega y/o desplazamiento que se causen por la ejecución del contrato, así como también las variaciones de precio si a ello hubiese lugar, deben estar incluidos dentro del valor total del contrato, por tanto, La Entidad no asume costos adicionales. **Nota No.002.** La Entidad no puede contraer con el Contratista obligación alguna respecto a salarios, prestaciones sociales y/o indemnizaciones de carácter laboral que correspondan al personal que vinculen a sus labores para dar cumplimiento al contrato. **Nota No.003.** El pago se realizará en la entidad bancaria, cuenta de ahorros o corriente indicada por el contratista previa presentación de los documentos exigidos en el proceso contractual y estará sujeto a la disponibilidad del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), aprobado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **Nota No.004.** Los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones que surjan del presente contrato serán sufragados por el contratista, para el efecto el Municipio de Maicao realizará las retenciones a que haya lugar. **Nota No.005.** Los impuestos a Nivel Nacional (IVA y Retenciones en la Fuente) a cargo del contratista, se aplicarán de acuerdo con la naturaleza del mismo establecida en el RUT: Persona Natural o Persona Jurídica de conformidad con el régimen que le resulte aplicable.
8) Supervisión	El Municipio de Maicao, efectuará la supervisión de la ejecución del contrato a través de la SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL o mediante el funcionario que el señor Alcalde Municipal en calidad de ordenador del gasto designe por escrito, quien velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al CONTRATISTA.
9) Cláusulas excepcionales: Interpretación unilateral,	Este contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral, terminación unilateral y caducidad, de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

Scanned with CamScanner

modificación unilateral, terminación unilateral y caducidad	
10) Exclusión de relación laboral	Teniendo en cuenta que el CONTRATISTA actúa con plena autonomía técnica y administrativa, frente a EL MUNICIPIO, se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre el MUNICIPIO y el CONTRATISTA o el personal utilizado por éste para el desarrollo del objeto del contrato. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del CONTRATISTA el pago de salarios y prestaciones a que hubiera lugar respecto del personal mencionado.
11) Causales de Terminación:	Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: a. Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a EL MUNICIPIO. b. Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. c. Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. d. Unilateralmente por incumplimiento del contratista. PARÁGRAFO: La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.
12) Multas:	En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan que en caso de retardo previamente verificado por el o los Supervisores en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del **CONTRATISTA**, y como apremio para que las atienda oportunamente, el **CONTRATISTA** pagará a favor de EL MUNICIPIO multas equivalentes al uno por dos (2 %) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el diez por ciento (10 %) del valor total del mismo, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
13) Cláusula pena	Si el CONTRATISTA no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato, pagará a EL MUNICIPIO hasta el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se realice la reclamación de los perjuicios a que haya lugar, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
14) Documentos integrantes del contrato:	Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante del contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: a. El estudio previo, pliego electrónico, adendas y los demás documentos previos expedidos por el MUNICIPIO en desarrollo del proceso. b. La propuesta del CONTRATISTA y los documentos adjuntos presentados con la misma. c. Las instrucciones escritas al CONTRATISTA para la ejecución de los trabajos. d. Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.
15) Requisitos de perfeccionamiento ejecución:	El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes y para su legalización y ejecución requiere: 1. Registro Presupuestal. 2. Constitución de la garantía única en las condiciones señaladas en la cláusula octava del presente contrato por parte del CONTRATISTA y la aprobación de la misma por parte de EL MUNICIPIO. PARÁGRAFO: El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el pliego de condiciones y/o estudio previo.
16) Declaraciones:	Las actuaciones de los Usuarios en el SECOP II comprometen a la Entidad Estatal o al Proveedor del cual son agentes. La autenticación del SECOP II, es decir, el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan. Este es un clausulado complementario al contrato electrónico suscrito en la plataforma transaccional del Secop II.
17) Seguridad de l información y confidencialidad:	El CONTRATISTA se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por el MUNICIPIO y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. PARÁGRAFO: La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

Scanned with CamScanner

18) Indemnidad:	El **CONTRATISTA**, mantendrá indemne a EL MUNICIPIO contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el **CONTRATISTA** o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra **EL MUNICIPIO** por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del **CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a **EL MUNICIPIO** y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. El **MUNICIPIO**, a solicitud del **CONTRATISTA**, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que éstos ocasionen a **EL MUNICIPIO**, sin que la responsabilidad del **CONTRATISTA** se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho de que **EL MUNICIPIO** en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral el **CONTRATISTA** no asume debida y oportunamente la defensa de **EL MUNICIPIO** éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al **CONTRATISTA**, quien pagará todos los gastos que **EL MUNICIPIO** incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el **CONTRATISTA**, el **MUNICIPIO** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude el **CONTRATISTA**.
19) Notificaciones	El Contratante, correo electrónico: oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co El Contratista, correo electrónico walapuin.interculturale@gmail.com

Por el municipio de Maicao, La Guajira	Por el Contratista
MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ Alcalde Municipio de Maicao.	**YOLANDA EPIAYU** C.C. No. 1.124.058.599 de Maicao Representante Legal de **FUNDACIÓN WALAPUIN** Nit. No. 901044375-4.

Aprobó: Rosnis Ruth Lopez Bolivar
Directora Administrativa de Contratación

Scanned with CamScanner

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.SLCNTR.14070082 DERIVADA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° MC-CPS-MM-036-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACION WALAPUIN

MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DEL CONTRATO	MC-CPS-MM-036-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MAICAO
CONTRATISTA	FUNDACION WALAPUIN
NIT.	901.044.375-4
REPRESENTANTE LEGAL	YOLANDA EPIAYU
CEDULA DE CIUDADANÍA N°	1124058599 de Maicao – La guajira
OBJETO	APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANIA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO.
VALOR DEL CONTRATO	SETENTA MILLONES DE PESOS PESOS M/L ($70.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL	16 DE DIECIEMBRE DE 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y PÓLIZA DE R.C.E.	N/A
FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN	DESDE 16 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

En Maicao La Guajira, a los Dieciséis (16) días del mes de diciembre de (2024), se reunieron las siguientes personas: el Sr ALAIN ANDRIOLOY GUTIEREZ , Secretario De Gobierno ciudadana en su calidad de Supervisor y la señora Yolanda Epiayu identificado con No de cedula 1124058599 de Maicao – La Guajira representante legal de la empresa **FUNDACION WALAPUIN** identificado con NIT 901.044.375-4 , quien hace las veces de Contratista, a efectos de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato MC-CPS-MM-036-2024

CONSIDERANDO

SOPORTE JURIDICO N/A

.

SOPORTE FINANCIERO

Que hubo la expedición del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2411180003 fechado del 18 de noviembre de 2024, expedidos por el Coordinador del Área de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Municipal y el Registro Presupuestal N° 2412160003 fechado del 16 de Diciembre e de 2024, que ampara el compromiso por parte del Municipio de Maicao – la Guajira.

Scanned with CamScanner

VALOR FISCAL
MUNICIPIO DE MAICAO ($70.000.000)
APORTES A OTROS ENTES $ 0
COSTO TOTAL DEL CONTRATO ($70.000.000)

SOPORTES TECNICOS
El CONTRATISTA, ha presentado en su totalidad los soportes técnicos en la etapa precontractual del proceso del cual resultó adjudicatario.

PAGOS ANTICIPO: N/A

ACUERDAN

Dar inicio al plazo de ejecución del Contrato.
La presente Acta de Inicio se suscribe teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos legales y contractuales para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Por el Municipio,

ALAIN ANDRIOLOY GUTIEREZ
DIRECTOT DE PARTCIPACION CIUDADANA

Por el Contratista,

YOLANDA EPIAYU
R/ LEGAL FUNDACION WALAPUIN

Scanned with CamScanner

ACTA FINAL

ACTA FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° MC-CPS-MM-036-2024. APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO. CELEBRADA ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y FUNDACIÓN WALAPUIN, IDENTIFICADA CON EL NIT. No. 901044375-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR YOLANDA EPIAYU IDENTIFICADA CON C.C. No. 1.124.058.599 DE MAICAO LA GUAJIRA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATO MINIMA CUANTIA
PROCESO DE SELECCIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	MC-CPS-MM-036-2024.
OBJETO:	APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO.
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN WALAPUIN**
NIT.	901044375-4
REPRESENTANTE LEGAL	**YOLANDA EPIAYU**
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.124.058.599 DE MAICAO LA GUAJIRA
DIRECCIÓN	CALLE 19 N° 25-18
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$70.000.000,00 M/L
VALOR DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$70.000.000,00 M/L
PLAZO INICIAL	*EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA HATAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. ESTE PLAZO INICIARA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CORRESPONDIENTE O A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN, EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ACTIVACIÓN DEL BOTÓN ELECTRÓNICO, SIN EXCEDER EN NINGUN CASO EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2024, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO COMO LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.*
MODIFICATORIO	N/A
FECHA DE INICIO:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Maicao, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron el doctor **ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ,** Secretario de Gobierno Municipal de Maicao, en su calidad de Supervisor, para realizar el acta de finalización del presente contrato y la señora **YOLANDA EPIAYU** identificado con cedula de ciudadanía 1.124.058.599 Expedida en MAICAO LA GUAJIRA, con el fin de suscribir la presente acta final del contrato número MC-CPS-MM-036-2024.con el siguiente objeto contractual: **APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PRO DE FOMENTAR LA ADECUADA CONVIVENCIA CIUDADANA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAICAO,** cuyas generalidades fueron ya enunciadas, para lo cual se procede a dejar constancia que el contrato se cumplió en el plazo previsto, sin novedades y lo requerido por la entidad.

En constancia de lo anterior, se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPIO DE MAICAO.

YOLANDA EPIAYU
R/L Fundación Walapuin

Proyectó: Verónica Andrea Malagón Caes /Abogada Contratista

Scanned with CamScanner

COLOMBIA

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit.892.120.020-9

Libertad y Orden

Certificado No.
2411180003

LA GUAJIRA

ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO

06 - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Vigencia Fiscal 2024

Fecha de Expedición: 18/11/2024

Origen Legal: 00 - General (ALCALDE)

Concepto: Apoyo administrativo y logistico para la implementación de operativos de control pro de fomentar la adecuada convivencia ciudadana en diferentes sectores del municipio de Maicao

Valor: 70,000,000.00

Son: SETENTA MILLONES PESOS M/L

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripción del rubro	Fuente	Valor
2	TOTAL GASTOS		
22	GASTOS DE INVERSION		
226	RECURSOS DE LIBRE INVERSION		
2265	JUSTICIA		
22651	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		
22651-21	Apoyo prevencion y mantenimiento de orden publico	12 - Recursos Propios (icld)	70,000,000.00
		Total Certificado de Disponibilidad	**70.000.000,00**

Hacemos constar que el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se realizó de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO - LA GUAJIRA; Vigencia 2024. Certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubro(s) , fuente(s) y cantidad(es) aquí descrita[s].

JAIRO ALBERTO AGUILAR CAMARGO
Profesional de Presupuesto

Scanned with CamScanner

COLOMBIA

MUNICIPIO
DE MAICAO
Nit.892.120.020-9

Libertad y Orden

Registro No.
2412160003

Referencia No.
2411180003

LA GUAJIRA

ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO

- 09 - REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL *-*

Vigencia Fiscal 2024

Fecha de Expedición: 16/12/2024

BENEFICIARIO: 901044375 - FUNDACION WALAPÚIN

Origen Legal: 00 - General (ALCALDE)

Concepto: Apoyo administrativo y logistico para la implementación de operativos de control pro de fomentar la adecuada convivencia ciudadana en diferentes sectores del municipio de Maicao

Valor: 70,000,000.00

Son: SETENTA MILLONES PESOS M/L

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripción del rubro	Fuente	Valor
2	TOTAL GASTOS		
22	GASTOS DE INVERSION		
226	RECURSOS DE LIBRE INVERSION		
2265	JUSTICIA		
22651	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		
22651-21	Apoyo prevencion y mantenimiento de orden publico	12 - Recursos Propios (icld)	70,000,000.00
	Total Registro de Compromiso Presupuestal		70.000.000,00

Hacemos constar que se ha hecho REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO - LA GUAJIRA; Vigencia 2024.

JAIRO ALBERTO AGUILAR CAMARGO
Profesio...l de Presupuesto

.:: Alcaldía Municipal de Maicao ::.

Scanned with CamScanner